



SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

GOBIERNO
DE **SONORA**

**Informe Anual de Actividades
2021 - 2022**





SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

GOBIERNO
DE **SONORA**

INTRODUCCIÓN

Vamos juntos a transformar Sonora, dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, la prioridad educativa es “Formar ciudadanos responsables, honestos, comprometidos y solidarios, por medio de una educación incluyente y de excelencia, fomentando siempre la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y el desarrollo de todas las facultades y habilidades del ser humano”; Con base en ello, desde el primer día de trabajo del presente gobierno, las autoridades educativas establecieron diversas acciones y estrategias para atender los factores críticos, tales como los graves problemas de infraestructura y rezago educativo, resultado del trabajo educativo a distancia que duró un poco más de dos años.

En los ciclos escolares 2021-2022 y 2022-2023, se han realizado acciones para disminuir la tasa de abandono escolar y rezago educativo, con la finalidad de contribuir a mejorar y garantizar el logro de los aprendizajes de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión y contexto de vulnerabilidad, impulsando en gran medida el cuidado de los planteles escolares para revertir el daño estructural del que fueron objeto, de esta forma en todos los niveles educativos se promueve el trabajo en conjunto con autoridades, comunidad educativa y padres de familia el cuidado de los planteles educativos para estar en posibilidad y brindar mejores ambientes educativos.

Este documento concentra y resume las acciones realizadas por la propia Secretaría de Educación y Cultura, así como las de los organismos paraestatales sectorizados, que se compone en su mayoría de instituciones educativas de nivel medio superior y superior, todas ellas alineadas al Programa Sectorial de Educación 2022-2027 “Educación para la Transformación”, entendiendo el proceso educativo y formativo como eje central del fortalecimiento de la educación, requerido para lograr el desarrollo del Estado, logrando una educación integral, humanista y emancipadora que promueve la cultura de la mejora continua, con escuelas abiertas a la comunidad para construir una sociedad diversa, retomando el desafío de impulsar la Educación para la Transformación.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| Introducción | 3 |
| Marco Normativo | 5 |
| Resumen ejecutivo | 6 |
| Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo | 8 |
| Operación de la estrategia | 10 |
| Proyectos estratégicos | 65 |
| Indicadores | 69 |
| Objetivos del desarrollo sostenible | 94 |

MARCO NORMATIVO

Este documento se elabora en cumplimiento con los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022.

En el apartado: VIII Transparencia, numeral 28:

Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

RESUMEN EJECUTIVO

Transformar Sonora desde las aulas es un gran compromiso al que la presente administración está orientando todos sus esfuerzos de manera coordinada. Con grandes avances en los planes trazados en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y en el Programa Sectorial “Educación para la Transformación”, se están materializando los grandes cambios que el Gobernador del Estado visualiza para los ciudadanos.

El Sistema Educativo Estatal se compone de la siguiente manera de acuerdo con la estadística oficial de la SEP para el ciclo escolar 2021-2022.

| Nivel | Total | Mujeres | Hombres | Docentes | Escuelas |
|----------------------------------|----------------|----------------|----------------|---------------|--------------|
| Modalidad Escolarizada | 769,626 | 386,771 | 382,855 | 45,455 | 4,847 |
| Educación básica | 541,655 | 266,516 | 275,139 | 25,181 | 4,308 |
| Educación inicial | 7,904 | 3,889 | 4,015 | 269 | 200 |
| Educación preescolar | 82,512 | 40,876 | 41,636 | 4,388 | 1,572 |
| Educación primaria | 298,952 | 146,335 | 152,617 | 11,844 | 1,783 |
| Educación secundaria | 152,287 | 75,416 | 76,871 | 8,680 | 753 |
| Educación media superior | 113,922 | 59,105 | 54,817 | 10,071 | 380 |
| Educación superior | 114,049 | 61,150 | 52,899 | 10,203 | 159 |
| Modalidad No Escolarizada | 16,410 | 9,350 | 7,060 | 1,394 | 67 |
| Educación media superior | 5,717 | 2,840 | 2,877 | 44 | 12 |
| Educación superior | 10,693 | 6,510 | 4,183 | 1,350 | 55 |
| Total, Sistema Educativo | 786,036 | 396,121 | 389,915 | 46,849 | 4,914 |

Fuente: Secretaría de Educación Pública, Principales cifras 2021-2022 (Incluye escuelas de sostenimiento privado)

Los efectos de la pandemia por COVID-19 fueron devastadores a nivel mundial, en lo que respecta a la infraestructura educativa, cuyos planteles estuvieron cerrados por más de dos años, no es la excepción. Para lograr que toda la comunidad estudiantil regresara a la impartición de clases presenciales en escuelas dignas y seguras, se hicieron grandes esfuerzos económicos y logísticos para alcanzar ese objetivo, tan solo en educación básica se rehabilitaron 1,881 escuelas con una inversión que supera los 506 millones de pesos.

En el tema de acercar los recursos tecnológicos a las escuelas desprovistas de ellas, se logró en conjunto con la CFE instalar 1,328 sitios de acceso a internet público principalmente en escuelas.

Con la infraestructura habilitada y las escuelas listas para recibir a alumnos y maestros, corresponde trabajar sobre los métodos educativos, donde se realizaron esfuerzos importantes en diversificar la oferta educativa, principalmente en el nivel de educación superior donde se alcanzó una tasa de más del 7% sumando todos los campos de conocimiento.

El impulso del deporte y la cultura en las escuelas del estado se retomó después de dos años de estar en pausa por la pandemia, se describe en el objetivo tres las competencias

realizadas, los eventos culturales y la participación de las escuelas en torneos deportivos nacionales e internacionales, así como los logros más destacados.

El personal docente y de apoyo a la educación son los principales actores en el tema de la impartición de la educación, para ello, se realiza la asignación de plazas docentes en educación básica conforme a la ley, también se reconoce a los maestros que destacan por su desempeño, se les ofrece formación continua, todo ello para avanzar hacia la excelencia educativa y recuperar los aprendizajes de los alumnos, el objetivo cuatro enuncia las acciones que se realizaron en el período que se informa en este rubro.

El presupuesto social más grande de la historia no es, ni será letra muerta en esta administración, mejorar las condiciones de vida de los estudiantes de todos los niveles y modalidades es prioridad de este gobierno, por ello, sólo en becas a estudiantes de escuelas públicas y privadas, el Instituto de Becas y Crédito Educativo invirtió más de 500 millones de pesos para beneficiar a 87 mil 288 alumnos. Además, apoyó con 157 millones en créditos a 12,713 alumnos, todo esto para contribuir a lograr igualdad entre los estudiantes que permita el acceso y conclusión de sus trayectos formativos. Además de los distintos programas de becas, también se puso en marcha el programa de dotación de Uniformes Escolares que busca beneficiar a 462 mil 776 alumnos de educación básica en escuelas públicas, con una inversión de cerca de 464.9 millones.

La convivencia democrática, pacífica e inclusiva, con apego a los derechos humanos y perspectiva de género es dimensión de la educación a la que ya no se le resta importancia, se han impartido capacitaciones, conferencias, se avanza en la ejecución de proyectos estratégicos orientados a este fin que se mencionan en el objetivo seis.

La coordinación del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, se retoma en esta administración desde la Secretaría de Educación, como se mencionó anteriormente, la práctica deportiva es parte fundamental para el desarrollo de niñas y niños, por ello, la Comisión del Deporte (CODESON) trabaja en los proyectos necesarios para llegar a las escuelas de educación básica; por su parte, las instituciones de educación media superior y superior lograron avances institucionales importantes en materia de fomento al deporte, incluso obteniendo un gran número de preseas en diversas competencias deportivas. No está de más mencionar el gran trabajo que implicó el desarrollo en Sonora como una de las sedes de los Juegos Nacionales 2022, y de otros torneos internacionales que se celebraron.

El objetivo 8 está dedicado a las intervenciones en materia de fomento a la cultura a toda la población del estado, en él se detallan las acciones principalmente del Instituto Sonorense de Cultura, las cuales son destacables, después de dos años de confinamiento.

La formación de ciudadanos con apego a los derechos humanos, cultura de paz y cuidado del medio ambiente para una vida saludable y sustentable también es prioridad en este gobierno, el objetivo 9 menciona las acciones y programas más destacadas orientadas al logro de este objetivo.

ALINEACIÓN DEL PMP CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2021-2027

| Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Plan Estatal de Desarrollo | Programa Sectorial de Educación |
|---|---|--|
| <p>Eje 2. Política social: Derecho a la educación;</p> <p>Cultura de paz, para el bienestar de todos;</p> <p>Eje 3. Economía: Ciencia y tecnología;</p> <p>El deporte es salud, cohesión social y orgullo nacional.</p> | <p>Eje 1. Un gobierno para todas y todos.</p> | |
| | <p>Objetivo estratégico: Educación, cultura, juventud, deporte, ciencia, tecnología y sociedad digital.</p> | |
| | <p>Estrategia 1: Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.</p> | <p>1.Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.</p> |
| | <p>Estrategia 2: Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población.</p> | <p>2.Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en las poblaciones vulnerables.</p> |
| | <p>Estrategia 3: Impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable, para favorecer su inclusión, desarrollo y bienestar.</p> | <p>3.Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.</p> |
| | <p>Estrategia 4: Avanzar hacia la excelencia educativa, mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal.</p> | <p>4. Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.</p> |
| | <p>Estrategia 5: Generar medidas para mitigar la deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.</p> | <p>5.Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.</p> |
| | <p>Estrategia 6: Garantizar espacios de convivencia armónica, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos en las diversas instituciones del estado de Sonora.</p> | <p>6.Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, pacífica e inclusiva, desde un enfoque integral, con apego a los derechos humanos y perspectiva de género en el sector educativo, a partir de la coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.</p> |

| Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 | Plan Estatal de Desarrollo | Programa Sectorial de Educación |
|---------------------------------------|--|---|
| | Estrategia 7: Establecer mecanismos para fortalecer el Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte del Estado de Sonora mediante la participación activa, comprometida y solidaria de sus miembros. | 7.Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses. |
| | Estrategia 8: Fomentar una nueva visión cultural incluyente, con perspectiva de género y respeto a la multiculturalidad que promueva el derecho a la cultura y la reconstrucción del tejido social, aminorando las brechas de desigualdad. | 8. Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional. |
| | Estrategia 9: Fomentar la educación socioemocional en los diferentes niveles educativos y promoviendo prácticas hacia una vida digna, saludable y sustentable. | 9.Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana y socioemocional para una vida digna, saludable y sustentable. |

OPERACIÓN DE LA ESTRATEGIA OBJETIVO 1

Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.

Estrategia 1.1 Rehabilitar la infraestructura física de las escuelas de todos los niveles educativos, con el fin de garantizar los servicios.

Con el firme compromiso de ofrecer los espacios que requieren las niñas, niños, adolescentes y jóvenes estudiantes del nivel básico en el estado, y con el fin de garantizar un regreso a clases seguro y digno en todas las escuelas públicas del estado, se atendieron las necesidades emergentes de mantenimiento, reparación y conservación de los edificios de 1,881 escuelas del nivel básico mediante la ejecución de 5,313 acciones que beneficiaron a 334,257 alumnos destinando 506 millones de pesos para estas obras.

Además, en las instituciones de nivel medio superior y superior realizaron acciones muy importantes en materia de infraestructura y tecnología, que suman más de 112 millones de pesos, entre las cuales destaca el Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON) con una inversión de más de 72 millones para mantenimiento de los edificios, mejoras y adecuaciones a los mismos, adquisición de equipo de cómputo y diversos equipos y maquinaria para laboratorios y alberca.

Asimismo, el Centro Regional de Formación Docente (CRESON) en materia de equipamiento tecnológico, mejoras a la infraestructura, laboratorios y otros conceptos invirtió 14.2 millones de pesos.

En el anexo 1 de este documento se presenta a detalle las acciones en materia de infraestructura realizadas por las instituciones de Educación Media Superior y Superior en el Estado, indicando beneficiarios y montos de inversión.

Estrategia 1.2 Fomentar la participación de la población con autoridades educativas y de seguridad pública en el cuidado y protección de las instalaciones físicas de las escuelas del estado.

Como parte de los esfuerzos realizados por el Gobierno del Estado y la Secretaría de Educación y Cultura en la implementación del proyecto estratégico "Cuida tu Escuela" se realizó el operativo "Trucha con mi Escuela" el cual tiene el objetivo de salvaguardar las instalaciones educativas que han sido reactivadas y las que se encuentran en funcionamiento e impulsar el sentido de pertenencia en comunidad escolar y en sus alrededores, impactando a 111 planteles ubicados en polígonos de violencia de las localidades de Hermosillo, Guaymas, Navojoa, Cajeme, San Luis Río Colorado, Nogales y Puerto Peñasco. El más alto porcentaje de escuelas atendidas en este operativo corresponde a escuelas primarias de Hermosillo con 49 escuelas, que representan el 44%.

Recuperar la confianza de las familias y conseguir que sus hijos volvieran a clases en modo presencial fue una tarea prioritaria, que requería como condición previa que las escuelas estuvieran en condiciones funcionales. Para eso, se impulsó un proyecto de rehabilitación de la infraestructura escolar, con intervenciones de mejoramiento de los inmuebles, anexos, equipos y servicios básicos, como abastecimiento de agua y energía eléctrica, drenaje y servicios sanitarios, asignación de estructura ocupacional, dotación de equipos de aire acondicionado, auxiliares didácticos, asesorías a la gestión educativa, así como conocer sus necesidades en estos aspectos para su oportuno seguimiento. Como resultado, al corte del primer trimestre del ciclo lectivo en curso, el servicio educativo está garantizado al 100 por ciento de la población en edad de recibirlo, en las 3066 escuelas existentes en ese momento y una matrícula cercana a medio millón, cuyo indicador refiera una pronta recuperación de la matrícula similar a la de antes de la contingencia sanitaria.

Se trabajó de manera conjunta con la estructura educativa incentivando y promoviendo la participación de los padres de familia, a través de los equipos de Supervisión y los Consejos Técnicos Escolares, en la generación de condiciones que favorezcan el aprendizaje, la asistencia y la permanencia de los alumnos en la escuela mediante el seguimiento, constitución y funcionamiento de los Consejos de Participación Social.

A través de estos consejos, se ejecutaron 802 acciones diversas para el cuidado y protección de las escuelas a través de las Brigadas de Seguridad Escolar, en beneficio de más de 161 mil estudiantes de las escuelas focalizadas.

Estrategia 1.3 Construir, consolidar y adaptar espacios educativos, deportivos y culturales para atender la demanda de servicio educativo procurando propiciar las condiciones para la actividad física, deporte y actividades de promoción cultural.

Con una inversión de 24.7 millones, se construyó el edificio de la salud, en la unidad académica Benito Juárez de la Universidad Estatal de Sonora en el municipio de Benito Juárez. Cuenta con clínica para nutrición, un laboratorio de enfermería, un laboratorio de fisioterapia, un laboratorio de alimentos, una biblioteca y 5 aulas para estudiantes de las carreras de Fisioterapia y Enfermería, con una construcción de 1,058.22 m².

Se construyeron y rehabilitaron instalaciones deportivas y de esparcimiento como: construcción de cancha de fútbol rápido, rehabilitación de campo de béisbol, construcción de andadores de áreas de esparcimiento con una inversión aproximada de 6 millones en beneficio de 1,500 alumnos de la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora.

En la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco se construyó la primera etapa de tejaban para cancha de usos múltiples, en beneficio de la comunidad escolar compuesta por 400 alumnos, y 60 empleados de la institución, donde se invirtieron 2.6 millones de pesos.

En el plantel Hermosillo V del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora (COBACH) construyó plaza cívica en beneficio de 1,875 integrantes de la comunidad escolar.

Se realizaron acciones relevantes en beneficio de la comunidad estudiantil de la Universidad Tecnológica de Etchojoa con la construcción de un edificio para uso administrativo, comedor estudiantil, cajones de estacionamiento con luminarias y anexos perimetrales. Destaca la construcción de espacios para uso deportivo con cancha de fútbol con pasto sintético e iluminación, sumando una inversión de casi 24 millones de pesos.

Estrategia 1.4 Impulsar el equipamiento, conectividad y contenidos digitales para que las y los estudiantes de todos los niveles educativos puedan acceder a ellos.

Para brindar el servicio de conectividad a internet mediante el programa “Internet para todos de CFE” se instalaron 1328 sitios con servicio de internet en dos fases que corresponden a dos convenios, en la primera fase se atendieron 527 sitios y en la segunda fase 801, a la fecha instalados principalmente en educación Básica en 23 Municipios del estado donde llega la Red que proporciona dicho servicio en los municipios de: Álamos, Bécum, Benito Juárez, Cajeme, Carbó, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Navojoa, Puerto Peñasco, Rayón, Nacori Chico, Agua Prieta, Cananea, Altar, Átil, Sáric, Tubutama, Fronteras, San Ignacio Río Muerto y San Luis Río Colorado, en convenio entre la Secretaría de Educación Pública, la Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno del Estado de Sonora.

Para que las escuelas de educación básica puedan utilizar los servicios digitales con fines educativos o administrativos incluso, se les proporcionó mantenimiento preventivo a 629 aulas de medios y a 392 equipos administrativos. Asimismo se atendieron 853 acciones de soporte técnico principalmente con el uso de plataformas como Microsoft Teams, Google Classroom, etc. Todo esto mediante una mesa de ayuda virtual que hizo posible que durante la pandemia pudieran impartirse clases virtuales.

Se firma Contrato de Prestación de Servicios entre la Secretaría de Educación y Cultura y la Televisora de Hermosillo S.A. de C.V. (TELEMAX), con el objetivo de transmitir a través de su barra programática 28 horas a la semana de contenidos educativos creados y editados por la Dirección de Televisión Educativa y se conforman 365 barras programáticas de Televisión Educativa para su transmisión por TELEMAX.

Las producciones y programas que han integrado la barra programática de Televisión Educativa: "De Chile, de dulce y manteca", 12 capítulos con duración de 30 minutos cada uno, sobre gastronomía de los ocho pueblos originarios de Sonora, en coordinación con UT de Hermosillo (Sep-dic 2021) / "Fuga Vamos con la Ciencia", 4 cápsulas animadas con duración aproximada a 3 minutos cada una. / Hackatón en Línea 2021, 7 conferencias con duración a 28 minutos cada una. / CETICCAD 2021 en línea, 6 conferencias con duración aproximada a 28 minutos cada una. / "Pase Libre", programa de inclusión que corresponde a 8 capítulos con duración aproximada de 24 minutos cada uno. / " De Vuleta y Vuelta", 12 cápsulas con una duración aproximada de 3 minutos cada una. / "Resumen Informativo", 32 programas para difundir las actividades en educación y cultura. / Conferencias en línea CETICCAD 2021, seis capítulos con duración entre 13 minutos hasta 28. / Memoria Hackatón 2022, con duración de 25 minutos. / "Horizontes Culturales", programa en coordinación con ISC, corresponde a 12 capítulos con duración

aproximada 48 minutos cada uno. / "Maestros en el Arte", programa de entrevistas, corresponde a 6 capítulos con duración aproximada a 28 minutos cada uno. / Banda Sinfónica del estado de Sonora, 3 melodías navideñas. / "Las Cápsulas del Tiempo, Sonora en la Revolución Mexicana", corresponde a 5 cápsulas con duración aproximada a 14 minutos cada una.

Participan 25 equipos de instituciones de Educación Superior de carreras afines con las áreas de tecnología e innovación en dos emisiones del HACKATÓN, los cuales se realizan para promover en los estudiantes la generación de prototipos tecnológicos que den respuesta a problemáticas sociales.

Se incrementa la cobertura del Programa Educatrónica a 204 escuelas de Educación Básica. Con Educatrónica los estudiantes, además, despiertan su interés por el estudio de la ciencia y la tecnología al poner en práctica con la robótica las áreas STEM.

Con el programa CUANTRIX se beneficia a 8,878 alumnos de 18 escuelas de educación secundaria de los municipios de: Cajeme, Agua Prieta y Fronteras, para generar equidad de oportunidades a través de la enseñanza de las ciencias de la computación y programación. Así mismo, fundación Televisa reconoce el esfuerzo realizado durante el ciclo escolar 2021-2022 donando 20 computadoras laptop a la Escuela Secundaria No. 56 del municipio de Cajeme.

Se concluyó el hangar de ensamble y pintura de avión bajo sistema dual en la Universidad Tecnológica de Guaymas en beneficio de 600 alumnos de la institución con una inversión de 11.4 millones de pesos.

Con una inversión de 8.6 millones de pesos de la Universidad Estatal de Sonora (UES) se equiparon los laboratorios de las ingenierías de la Unidad Académica Hermosillo, para el laboratorio de procesos de manufactura industrial se adquirió equipo de CNC, fresadora y torno, entre lo más relevante; también, se equiparon los laboratorios de hidráulica y neumática, electrónica, suelos, metalurgia y laboratorio de sistemas ambientales; el espacio requerido para la habilitación del equipamiento fue de 521.31 m².

Con un impacto directo a 457 estudiantes de la Universidad Tecnológica de Nogales, se adquirió mobiliario y equipo para el laboratorio de manufactura en aeronáutica de las carreras de Manufactura en Aeronáutica y Sistemas Productivos con una inversión de más de 3 millones de pesos.



Se adquirieron licencias de software Microsoft para equipos de cómputo de la Universidad Tecnológica de Guaymas invirtiendo en este concepto 2 millones de pesos en beneficio de 600 personas que componen la comunidad estudiantil de la institución.

Para adaptarse a los nuevos entornos educativos en beneficio de los estudiantes y maestros del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA) convirtió 15 aulas convencionales en aulas activas en las extensiones de Álamos y Vícam. También instaló equipo como proyectores y cámaras para que los alumnos puedan tomar clases a distancia y en modalidad híbrida.

Esperando un beneficio de 1,011 alumnos, se firmaron cuatro convenios de colaboración entre la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado y diversos actores de la

iniciativa privada e instituciones públicas para coadyuvar en la obtención y desarrollo de tecnología educativa para mejorar las condiciones de la universidad.

Resultado de los indicadores del Objetivo

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|--|--|--|--------|---|
| Porcentaje de escuelas atendidas con acciones de mantenimiento | 0 | 58.25% 1,881 / 3,229 No incluye CONAFE | SEC |  |
| Porcentaje de escuelas con acceso a internet por nivel educativo | Primaria: 46.72 % Secundaria: 52.06 % Media Superior: 60.79 % * | Primaria: ND % Secundaria: ND % Media Superior: ND % ** | SEP |  |
| <p>https://agenda2030.mx/ODSind.html?ind=ODS004000800020&cveind=385&cveCob=99&lang=es#/Indicador</p> <p>(*) Se actualizó la línea base a la que corresponde al año de toma de posesión de la presente administración, la cual estuvo disponible en el mes de octubre de 2022.</p> <p>(**) La información oficial de este indicador se obtiene de la estadística 911 de la SEP, la cual, para el ciclo escolar 2022-2023, estará disponible el 30 de octubre de 2023.</p> | | | | |

OBJETIVO 2

Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en las poblaciones vulnerables.

Estrategia 2.1 Ampliar y diversificar los espacios educativos dignos y suficientes para el ingreso, permanencia y conclusión de los estudios de NNAJ.

En la localidad de Esqueda, municipio de Fronteras, el COBACH inicia operaciones atendiendo 218 alumnos, para lo cual se invirtieron 1.9 millones.

Con el propósito de posibilitar una oportunidad de desarrollo profesional a jóvenes que, por diversas razones, especialmente de carácter económico, no podían, ni pueden trasladarse a otras regiones y acceder a la educación superior. La UES llevó su oferta educativa al poblado Miguel Alemán, Municipio de Hermosillo, atendiendo a 36 estudiantes en una de las zonas con mayor grado de marginación en el Estado.

Con el fin de incrementar y diversificar la oferta educativa todas las regiones del estado, Se otorgó el aval para la apertura de 9 nuevos programas en instituciones de educación superior públicas: Licenciatura en Administración en el Instituto Nacional de México Campus Huatabampo, a la Licenciatura en Administración y a la Licenciatura en turismo en la Universidad de la Sierra (Moctezuma), a la Licenciatura en Administración en el Instituto Tecnológico de Agua Prieta, a la Licenciatura en Enfermería en la Universidad Tecnológica de Etchojoa; y a los programas de Maestría en Urbanismo, Maestría en Gestión Administrativa, Maestría en Educación y Doctorado en Ciencias de la Ingeniería del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme.

En cuanto a las instituciones privadas, se otorgó la opinión técnica académica favorable para la apertura y trámite de RVOE de 70 programas académicos de educación superior.

Se acreditaron dos programas educativos ante los organismos acreditadores de COPAES: La carrera de TSU en Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, ante CACECA (Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas Contables) y la carrera de Ingeniería en Desarrollo y Gestión De Software ante CONAIC (Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, elevando de 4 programas acreditados a 6 de 12 programas ofertados por la Universidad Tecnológica del Sur de Sonora, incrementando significativamente la calidad de la oferta educativa.

Asimismo, el ITSON realizó la apertura de nuevos programas educativos: 2 doctorados, 3 maestrías y 3 licenciaturas.

Estrategia 2.2 Consolidar la capacidad institucional para atender la demanda de Educación Media Superior y Superior en el Estado, de acuerdo con las políticas, principios y objetivos institucionales, conforme al modelo educativo vigente.

Se realiza de manera permanente, desde el ciclo escolar 2021-2022 la reinscripción de alumnos y alumnas que lo requieren, con base en la capacidad de alumnos con que

cuentan las escuelas para brindar el servicio, esto con la finalidad de que ningún NNAJ se quede atrás o se quede fuera del Sistema Educativo del nivel básico.

Se llevó a cabo la revisión de los planes y programas a través de los trabajos de Análisis Situacional de Trabajo con el sector productivo de los 8 programas educativos que ofrece la Universidad Tecnológica de Nogales. También se apertura el programa educativo de continuidad de estudios a la ingeniería en energías renovables beneficiando a cuatro generaciones de Técnico Superior Universitario.

En el tema de posgrados, El Colegio de Sonora mediante una comisión de profesores se realizó la actualización a los planes de estudio de la Maestría en Ciencias Sociales y el Doctorado en Ciencias Sociales con el fin de fortalecer la formación y mantener la calidad de los programas de manera que respondan e incidan en los nuevos y variados problemas del entorno social, y atiendan la demanda de formación de especialistas en las áreas emergentes de conocimiento.

Se realizaron en el ITSON 43 estudios de pertinencia y factibilidad estudios de pregrado y 3 de posgrado.

Estrategia 2.3 Promover el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en todos los niveles y modalidades, a través de la mejora del sistema educativo, la diversificación de la oferta educativa y de la infraestructura de los planteles.

Se trabajó de manera sistemática y colegiada en la mesa permanente instalada para el seguimiento a las inscripciones anticipadas para el regreso a clases del ciclo 2022-2023, conformada por las autoridades educativas involucradas en este proceso, para hacer el monitoreo y reporte diario del registro de alumnas y alumnos en todas y cada una de las regiones en el estado, fortaleciendo así la difusión a la sociedad sonorense.

Se instalaron para el proceso de inscripciones anticipadas los Comités Municipales de apoyo y mesas de ayuda, cuyas acciones se centraron en:

- Brindar orientación al padre, madre o tutor de alumnas(os) que solicitaran cambio del plantel previamente asignado.
- Orientar al alumnado proveniente de otros estados o del extranjero,
- Dar atención a las solicitudes de los estudiantes que en el proceso de preinscripción en línea no obtuvieron ninguna de la opción seleccionada, entre otras situaciones.

Se realizaron entrevistas, visitas domiciliarias y comunicación vía telefónica a padres de familia por parte de trabajo social y/o psicóloga, así también comunicación directa de la educadora.

Como parte de las acciones para incrementar la atención a niñas y niños de 0-3, se actualizaron y/o normalizaron los “Lineamientos Operativos para Madres y Padres de Familia o Tutores de los Centros de Atención Infantil”.

Se difundieron a través de distintas redes sociales y medios de comunicación el regreso a clases presenciales, así como la inscripción anticipada a educación básica durante el

mes de febrero para el ciclo escolar 2022-2023, donde participaron todos los agentes educativos por un regreso a clases con responsabilidad de todas y todos.

En Educación Preescolar se implementaron estrategias para revertir los porcentajes de deserción, promoviendo campañas de concientización respecto a la importancia del nivel de preescolar a través de las reuniones de inicio de ciclo escolar con padres, madres y tutores, expandiéndose la información al resto de las comunidades donde existían familiares o conocidos que percibían al preescolar como un espacio sin enfoque académico, es decir solamente como espacios lúdicos, además de “nivel no obligatorio”.

Se atendió en forma directa a los alumnos que presentaban Barreras para el Aprendizaje y la Participación, incluidos los alumnos de atención prioritaria. Al mismo tiempo que se implementaron estrategias de capacitación sobre cuestiones socioemocionales derivadas de la pandemia.

Los servicios de Educación Especial (CAM, CAME y USAER) diseñaron actividades en forma de cuadernillos, haciéndose llegar a los domicilios de los alumnos en atención, así como programas de intervención, sugerencias y orientaciones a padres, entre otras acciones.

Educación primaria y secundaria en todas sus modalidades y tipos de servicio aplicaron el Sistema de Alerta Temprana.(SisAT) el cual es un conjunto de indicadores, herramientas y procedimientos que permite a los colectivos docentes y a la autoridad educativa local contar con información sistemática y oportuna acerca de los alumnos que están en riesgo de no alcanzar los aprendizajes clave o incluso abandonar sus estudios; permite fortalecer la capacidad de evaluación interna e intervención de las escuelas. Su propósito es contribuir a la prevención y atención del rezago y el abandono escolar, al identificar a los alumnos en riesgo.

Se realizaron 21 reuniones virtuales de seguimiento y acompañamiento en trabajo conjunto con la Dirección de Vinculación Educativa y la Dirección General de Planeación de la SEC, para revisar con los 21 jefes de sector y los 154 supervisores de Educación Primaria la capacidad instalada de las escuelas para la inscripción y atención de la demanda educativa y revisar las necesidades de infraestructura de los planteles escolares.

Reunión para analizar problemáticas específicas que se estuvieran presentando en las diferentes zonas escolares, en la cual participaron 76 supervisores de educación secundaria (100%).

Se llevó a cabo una colaboración interinstitucional con planteles con media y media superior ubicados en contextos marginados los cuales pusieron a disposición de la comunidad equipos de cómputo con acceso a internet para que padres, madres y tutores pudieran llevar a cabo el proceso de inscripción de sus hijos e hijas.

Se implementó la Evaluación diagnóstica en la entidad en la que participaron escuelas muestra en educación primaria el 100 % de 105 escuelas y 20,681 estudiantes, en educación secundaria participo el 98 % de 127 escuelas y 37,941 estudiantes.

Implementación de evaluación de alfabetización inicial para detectar alumnos que presentan rezago educativo y realizar acciones de atención.

Olimpiada Estatal de Matemáticas en convenio con la Universidad de Sonora con un total de participantes: 12,646 estudiantes de primaria y secundaria.

Colaboración con la Universidad de Sonora con asesorías virtuales a estudiantes de primaria y secundaria con un total de 2500 estudiantes beneficiados.

Programa Nacional de inglés (PRONI): Elaboración de cuadernillos para fortalecer el aprendizaje del alumnado. 109,402 alumnas y alumnos beneficiados con esta herramienta.

Con el fin de garantizar el acceso a información oportuna y suficiente acerca de la oferta educativa, los requisitos de ingreso se realizaron eventos de promoción y difusión por distintas instituciones de educación media superior y superior entre las que destacan:

Promoción educativa de los diferentes programas educativos con los que cuenta el Instituto Tecnológico Superior de Cananea, a las diferentes comunidades de la región.

La Universidad Tecnológica de Nogales fue sede en febrero y noviembre de 2022 de “DECIDETE Virtual 2022”, feria vocacional organizada por Consejo Municipal de Educación Media Superior y Superior (CMEMSyS) beneficiando a más de 7,000 alumnos de secundaria y bachillerato, teniendo un alcance de 155,668 participantes.

Se llevaron a cabo campañas de difusión en preparatorias en la región Guaymas – Empalme para dar a conocer la oferta educativa de la Universidad Tecnológica de Guaymas y fomentar el incremento de matrícula. Que incluyen 20 visitas a diferentes preparatorias.






Para recuperar los aprendizajes de los estudiantes de los distintos niveles, destaca el COBACH con la Estrategia Emergente de Recuperación Académica Post-Pandemia (EERAP) cuyo objetivo es promover la regularización académica de todos los estudiantes que se encuentren en estatus irregular, se compone de las siguientes Etapas: Examen Global I; Curso de verano en línea 2022; Examen Global II; y Pasantías Especiales.

También se tiene en operación el Programa de Recursamiento Virtual PAR 2022, Cabe señalar que este programa se lleva a la par del semestre regular, de manera que se rige por el calendario oficial. Sin embargo, está dirigido a estudiantes con estatus de irregular que desean acreditar asignaturas pendientes del semestre en turno. En esta edición, se requirió la apertura de 39 grupos distribuidos en 15 asignaturas.

En lo que respecta a la atención de jóvenes de origen étnico en educación superior, destaca la Universidad Estatal de Sonora como la Institución de Educación Superior con más estudiantes de origen étnico. Para 2022, se contaba con 2,022 estudiantes inscritos de origen étnico, cifra 3.5 veces superior a la observada en 2017, año en la que empezó el registro del indicador. Además, el estudiantado de origen étnico representa el 13.3% de la población estudiantil. Es importante mencionar que, aproximadamente el 70% de la población de origen étnico cuenta con estímulo intercultural, es decir, con ayuda económica directa.

Se llevó a cabo la segunda edición del Diplomado en Promoción de la Salud, con 23 participantes en El colegio de Sonora

Resultado de los indicadores del Objetivo

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|--|---|--|--------|---|
| Absorción por nivel educativo | Secundaria: 99.6 % Media Superior: 89.9% Superior: 99.3% * | Secundaria: 98.0% Media Superior: 88.1% Superior: 100.9% ** | SEP |  |
| Tasa de diversificación de la oferta educativa | 5.9 % | 7.11 % | ANUIES |  |
| Reprobación por nivel educativo | Primaria: 0.30% Secundaria: 6.50% Media Sup: 17.3% * | Primaria: 0.30% Secundaria: 6.40% Media Sup: 17.1% ** | SEP |  |
| Grado promedio de escolaridad | 10.4 * | 10.5 ** | SEP |  |
| Número de programas por campo de conocimiento | Administración y negocios: 213 Agronomía y veterinaria: 13 Artes y humanidades: 37 Ciencias de la salud: 67 Ciencias naturales, matemáticas y estadística: 14 Ciencias sociales y derecho: 116 Educación: 91 Ingeniería, manufactura y construcción: 174 Servicios: 34 Tecnologías de la información y la comunicación: 56 | Administración y negocios: 285 Agronomía y veterinaria: 16 Artes y humanidades: 43 Ciencias de la salud: 73 Ciencias naturales, matemáticas y estadística: 34 Ciencias sociales y derecho: 170 Educación: 130 Ingeniería, manufactura y construcción: 202 Servicios: 37 Tecnologías de la información y la comunicación: 62 (Cifras 2021-2022) | ANUIES |  |

(*) Corresponde al inicio del ciclo escolar 2020-2021 (SEP-Principales cifras)

(**) Corresponde al inicio del ciclo escolar 2021-2022 (SEP-Principales cifras)

De acuerdo con la metodología de cálculo de la SEP, algunos de los indicadores educativos utilizados en este documento son estimaciones de la autoridad federal y pueden ser distintos de los datos de referencia oficiales publicados un año después, ya que se requiere conocer la variable de los egresados de un ciclo escolar para su cálculo.

OBJETIVO 3

Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar.

Estrategia 3.1 Impulsar eventos y prácticas deportivas, recreativas y culturales para desarrollo y sano esparcimiento del estudiantado.

Se lanzó la convocatoria de “Juegos Deportivos Estatales Escolares de la Educación Básica 2022-2023”, cuyo objetivo principal es promover y fortalecer en los planteles de educación primaria y secundaria una cultura física-deportiva, recreativa y de convivencia, los cuales coadyuven como medios de promoción de la salud tanto individual como colectiva y a la integración al medio social. Esta convocatoria está organizada en cuatro etapas y contempla hasta 10 disciplinas dirigidas a estudiantes de nivel primaria y secundaria. En la primera etapa denominada intramuros llevada a cabo del mes de octubre a diciembre del 2022 han participado 260 planteles de educación secundaria, 911 de educación primaria 87,796 alumnas y alumnos de 4° a 6° grado.

Se promovió la participación del alumnado en la convocatoria VII Concurso Infantil de creación literaria “**Profra. Enriqueta Montañón de Parodi**” de la cual se recibieron 1000 creaciones literarias en las dos categorías: A alumnos de 1° a 3° grado, B) de 4° a 6° grado.

Estas acciones deportivas se realizan en las 52 escuelas de primaria migrante durante el período de octubre 2022 hasta el mes de marzo de 2023, ya que se concentran solamente en la etapa intramuros, que se contempla en la convocatoria, debido a diversas situaciones que complican el traslado del alumnado en edad de participar (alumnos de 4° a 6° grado), ya que es el mismo maestro de grupo quien los entrena y realiza estos eventos, quien no puede dejar de prestar el servicio educativo al resto del alumnado.

Se realizó el evento cultural “Navidad Inclusiva” Edición XIX Aniversario, en el marco del “Día Internacional de las personas con discapacidad” con la participación de 251 estudiantes.

Con la apertura de las escuelas a clases presenciales, se reactivaron los eventos culturales en todos los planteles de Educación Básica del estado, esto producto de la conmemoración de sucesos históricos en los que se pusieron en práctica diversas manifestaciones artísticas derivadas de las tradiciones de nuestro país, mismas en las que participaron entre unas y otras, casi el 100% del estudiantado.

De la misma manera, con el regreso a la modalidad presencial, se retomaron las actividades deportivas y recreativas, donde se impulsó el fortalecimiento de la asignatura de educación física.

En atención a la diversidad cultural, se realizaron actividades y programas para celebrar la tradición del Día de Muertos.

En el marco de la celebración del día internacional del migrante, que se celebra el 18 de diciembre, los docentes y alumnos en conjunto con los padres de familias de las 52

escuelas de alumnos migrantes, llevaron a cabo actividades culturales y recreativas, mediante creaciones artísticas de dibujo, cuentos, poesía y muestras gastronómicas con productos propios de la región, esto con la finalidad de propiciar la creación de proyectos sustentables que mejoren la calidad de vida de las familias y fomentar el esparcimiento y la sana convivencia.

Programa de Home Run por la educación en la que se realizan visitas por estudiantes de educación básica al estadio de béisbol con el propósito de conocer las instalaciones y convivir con los jugadores de la selección de Hermosillo.

En el ITSON Se realizaron eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales para impulsar la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales en la niñez, juventud y adultez. Entre ellos Se renovó la colaboración con el Festival Internacional Cervantino, posibilitando la transmisión de eventos culturales en modalidad digital, en espacios físicos de Unidad Obregón. Con lo anterior, fue posible ampliar la programación prevista, contando con la participación de artistas y agrupaciones de México, Corea del Sur, Canadá, Brasil, China, Japón, India y Cuba. Esta serie de acciones en materia de difusión de la cultura se estima que llegó a 10,259 estudiantes.

El Colegio de Bachilleres realizó el XXXIV Concurso Estatal Académico que se realiza anualmente y consiste en concursos académicos y culturales con el fin promover la formación integral de los alumnos; dichos eventos no se habían efectuado a raíz de la pandemia por COVID- 19. Luego de 2 años de ausencia, en los meses de marzo a mayo del 2022 se realiza este importante concurso en su versión estrictamente académica donde participaron 2,437 estudiantes.

Con el fin de fomentar la participación de la comunidad escolar de las instituciones educativas del estado, se realizan actividades culturales en las distintas sedes de universidades y preparatorias públicas; entre las más representativas se tiene en la Universidad Tecnológica de Guaymas la participación de aproximadamente 500 estudiantes en actividades culturales y tradiciones de nuestro país, generando en los estudiantes el interés sobre las tradiciones y costumbres tanto locales como extrañas, como son los altares de muertos y celebraciones culturales internacionales como el día de acción de gracias, además de presentaciones musicales por parte del grupo de música de los estudiantes; en el Instituto Superior de Puerto Peñasco se promueven actividades culturales de música y pintura en beneficio de 319 estudiantes; "InterCECyTE Cultural (Etapas Plantel, Zona, Estatal) Se llevaron a cabo de manera virtual, Participaron en las disciplinas: Canto, cuento corto, danza, declamación, escolta, escultura, fotografía, oratoria, pintura y poesía; la Universidad Tecnológica de Nogales participó en el "Concurso de Altares y Catrinas" a nivel municipal convocado por el Consulado de los Estados Unidos resultando ganadores en el Concurso de Altares y segundo lugar en catrinas. La UTH participó en el festival Internacional de Folklore y danza regional mexicana.

Asimismo, en un gran número de eventos culturales, recreativos y deportivos las instituciones educativas han tenido una participación destacada, como la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado en el Festival del Dátil; la Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco logró que 100 de sus alumnos, como parte de su formación integral ciudadana, participaran en distintos eventos que contribuyen mejorar el entorno social,

como son: colecta para la donación de pañales para uso en el hospital general como parte de la formación con responsabilidad social, fabricación de áreas de descanso con materiales reciclados como parte de la formación de cuidado del medio ambiente, temática de vestimentas formando personas con identidad mediante actividades de rol de personalidades, concurso de altares de muertos y realización de evento cultural “Gastro Fest 2022, conservando raíces” como parte del fomento a las tradiciones nacionales.

En materia de fomento al deporte, las instituciones de educación media superior y superior han destacado por sus acciones y logros, entre las de mayor impacto se encuentran:

En la Universidad Estatal de Sonora se inició con un nuevo enfoque deportivo, los principales resultados son los siguientes:

En mayo, un grupo de 28 estudiantes participó en la Universiada Nacional 2022, celebrada en la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, logrando la medalla de bronce en Handball varonil, en Handball femenino se obtuvo el 4to lugar y también el 4to lugar en Atletismo.

En septiembre, se celebró el primer torneo intramuros por unidad académica, en el que se contó con la participación de 2,300 estudiantes.

En noviembre, se realizó el Inter Berrendos, competencia entre estudiantes de las cinco unidades académicas. Los deportes que se practicaron fueron basquetbol, fútbol, voleibol, béisbol y softbol; se contó con la participación de 300 estudiantes.

El ITSON, con el fin de fomentar la práctica deportiva en el ámbito de fomento al deporte ofertó los siguientes cursos presenciales: Atletismo, Box, Fútbol Rápido, Gap, Gimnasia Aeróbica, Tae kwon do, Tenis Niños, Evolutenis, Tenis Adultos, Béisbol y Fútbol soccer; de forma virtual se impartieron clases de Pilates, Gap, y Yoga. Además, se realizaron diversas conferencias, master class y torneos académicos.

Para la UTH, el desarrollo de Programa Institucional de Formación Integral que está orientado a cumplir con los objetivos de la formación requerida para asegurar alumnos con cultura de los derechos humanos, igualdad social, respetuosos de la otredad y con cualidades de inserción al mercado laboral de alta exigencia y responder a las necesidades que requiere la sociedad de formar jóvenes analíticos. Como parte de este programa de Formación Integral se destaca:

Se llevó a cabo la “Copa Ferreira” de Fútbol Asociación, donde participaron 8 equipos incluyendo el equipo representativo de la UTH, así como en la liga “InterPrepas” Donde participaron 60 equipos mixtos de las instituciones de educación media superior públicas y privadas; participó en la Liga Premier de Basquet ball, donde quedó en tercer lugar estatal; Así también se participa en la Liga de Basquet ball municipal sub 21.

Además de las actividades que se realizan al interior de las instituciones, se promueve la participación de la población estudiantil en las diferentes ligas municipales y universitarias, la UES contó con 700 participantes en los municipios donde tiene presencia,

El Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora, a través de la Escuela Normal de Educación Física "Profr. Emilio Miramontes Nájera" participó como organizador del IX Congreso Internacional de Ejercicio Físico y Salud, mismo que se llevó a cabo en coordinación con la Universidad de Sonora, CODESON y la Secretaría de Educación y Cultura, en las instalaciones de la Arena Sonora a donde asistieron 1,552 estudiantes y maestros.

En el Instituto Tecnológico Superior de Cananea se realizó la "XX COPA TEC 2022", evento deportivo organizado por esa institución en cual participaron 484 deportistas provenientes de nueve Instituciones Educativas del Estado de Sonora y Chihuahua.


La Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco logró en el cuatrimestre septiembre-diciembre 2022, incorporar al 100% de matrícula a alguna actividad deportiva, creando los talleres y practica de: futbol, Volibol, taekwondo, ajedrez y kettlebell, competencias deportivas internas en la playa. El Instituto Tecnológico de Puerto Peñasco también promueve la práctica deportiva de su comunidad escolar en disciplinas como beisbol, futbol varonil y femenino, TAE KWON DO, Basquetbol varonil y femenino y softbol.


La implementación de los programas de activación física ha beneficiado alrededor de un 30% de los alumnos de primer año en CECyTE Sonora, consiste en tres variantes: La activación física, los juegos intramuros y la participación de los grupos deportivos y cívicos representativos de los planteles, los cuales se proyectan a nivel local y son grandes protagonistas a nivel estatal y nacional en disciplinas como atletismo, basquetbol, futbol, voleibol y béisbol.

Los mismos esfuerzos por implementar programas deportivos se realizan en las demás instituciones como en la Universidad Tecnológica de Etchojoa que llevó a cabo eventos deportivos internos, y se participó en torneos externos de futbol y basquetbol en donde alumnos de las universidades pueden practicar un deporte y desarrollar sus capacidades atléticas.

El Instituto Tecnológico de Cananea organizó y fue sede de la "XX COPA TEC 2022", en cual participaron 484 deportistas provenientes de nueve instituciones educativas del estado de Sonora y Chihuahua, invirtiendo 182 mil pesos.

Resultado de los indicadores del Objetivo

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|--|-----------------------------------|-----------------------------------|--------|---|
| Porcentaje de escuelas que participan en programas de esparcimiento y actividades deportivas | Primaria: 0.0% Secundaria 0.0% | Primaria: 80 % Secundaria 41 % | SEC |  |

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|--|-----------------------------------|------------------------------------|--------|---|
| Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas extracurriculares de actividades deportivas culturales y recreativas en las escuelas públicas de todos los niveles educativos | Primaria: 0.0% Secundaria 0.0% | Primaria: 25 % Secundaria 100 % | SEC |  |

OBJETIVO 4

Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.

Estrategia 4.1 Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, a través de la capacitación, actualización y revaloración del personal.

Durante el período del 13 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022, se realizaron tres procesos transparentes para la admisión, promoción y reconocimiento de docentes en el ciclo escolar 2021-2022 y así mismo para el ciclo escolar 2022-2023, dando como resultado la realización de 6 procesos, tres para cada ejercicio fiscal, con la finalidad de mejorar las condiciones laborales de los docentes y personal de apoyo a la educación, para el logro de la excelencia educativa.

Dentro de los 6 procesos ya referidos, correspondientes a la admisión, promoción y reconocimiento de los docentes del estado, es importante destacar las diferentes etapas y actividades de carácter cíclico que se realizaron. La admisión de docentes implicó la construcción y publicación de la convocatoria, generación de citas, registro y verificación documental, la publicación del listado nominal ordenado de resultados para desembocar así en los eventos públicos de asignación de plazas, los cuales se extienden hasta el mes de mayo de cada ciclo escolar. Por su parte la promoción de docentes desarrolló el proceso de selección para la promoción a categorías con funciones de dirección o de supervisión en educación básica, el proceso de selección para la promoción a horas adicionales en educación básica y así también, el proceso de promoción horizontal por niveles con incentivos.

El reconocimiento de docentes se realizó a través de los reconocimientos de Beca Comisión, Asesor Técnico, Asesor Técnico Pedagógico y la Tutoría. Es de destacar, dentro de los reconocimientos otorgados, el reconocimiento extraordinario de Práctica Educativa, el cual tuvo como objeto el reconocer a las maestras y los maestros que hayan destacado por la originalidad, creatividad e innovación de sus prácticas educativas implementadas en los tiempos de la contingencia sanitaria ocasionada por el virus SARS CoV2 (COVID19).

En el ciclo escolar 2021-2022 se brindaron más de 22 ofertas formativas en las diversas modalidades y correspondientes al catálogo nacional, estatal y con recurso PRODEP con una participación de 16,719 figuras educativas en educación básica.

Se implementó en la entidad un sistema para expedición de constancias a docentes que concluyen sus procesos formativos de septiembre 2021 a diciembre de 2022 se han realizado 17,000 descargas.

Se realizaron las reuniones virtuales con 468 jefes de sector y supervisores de educación básica para dar a conocer materiales e información referente a cada sesión de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), para la difusión de materiales a la estructura

educativa y la apertura virtual y mensaje a la estructura educativa en las sesiones de CTE

Se realizaron visitas de acompañamiento a los colectivos docentes de la entidad en el ciclo escolar 2021-2022 se visitaron 450 y en el ciclo 2022-2023 se han visitado 291 con un total de 741 planteles educativos.

Se realiza acompañamiento a 7 escuelas muestra con observadores nacionales.

Se realizó la fase intensiva, así como la primera y segunda sesión ordinaria del CTE en los 3066 planteles educativos.

En el ciclo escolar 2022- 2023 se han implementado 72 ofertas formativas entre ellos talleres, cursos, diplomados, foros, congresos del catálogo nacional, así como con recurso estatal y nacional:

- Congreso de Educación Indígena, con sede en Navjoa, y tres Foros sobre la política nacional de educación inicial: uno en Obregón y dos en Hermosillo, en los que además de conferencias de expertos en la materia, hubo talleres y mesas con exposiciones de ponencias alusivas a las prácticas y experiencias pedagógicas.
- Se implementaron 5 cursos estatales elaborados por la estructura educativa de los sectores 3 y 8 federal, III Estatal y la zona escolar federal 062, beneficiando a un total 598 docentes, 118 directoras y directores y a 29 supervisoras (es).
- Se realizó el Congreso estatal de las tecnologías de información conocimiento y aprendizaje digital (CETICCAD) realizado por la DGIDT de la SEC, en el mes de noviembre de 2022 participando un total de 287 figuras educativas de Educación Básica.
- Se capacita a 573 docentes de Educación Básica con los cursos de: Google classroom para docentes, Educatrónica Tinkercard, First lego league, Educatrónica y Ciberprotegido en tu escuela y en tu vida, cuya finalidad es promover el uso y aplicación de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD).

Entrega de nombramientos de plaza base a 13 docentes especialistas de los 4 Programa de Misiones Culturales, en el período de agosto a septiembre de 2022.

Se incrementó con un 6.2% el salario a 608 docentes del Servicio de Atención Educativa a la Población Escolar Migrante (SAPEM) y a docentes que laboran en el Programa Nacional de Inglés (PRONI).

206 agentes educativos recibieron en el mes de septiembre una medalla y reconocimiento a su práctica educativa por el uso de Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital, considerados como herramientas muy valiosas durante el confinamiento por COVID 19 y que además siguen siendo utilizadas en los procesos de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos.

Se cuenta con una política pública y un plan de acción que buscan posicionar una buena imagen social de las y los maestros, mediante una convocatoria pública que llama a distinguir a los centros educativos de nueva creación con el nombre de pila de una o un maestros con trayectoria y desempeño profesional sobresaliente.

Se ha puesto al corriente con el 100 por ciento del magisterio en la entrega de galardones, por reconocimiento a sus trayectorias profesionales, que administraciones anteriores dejaron de hacerlo por espacio de dos años. Para eso, se hicieron economías e inversiones suficientes, de modo que, a estas fechas, no tenemos deudas pendientes con el magisterio, en cuanto a las medallas Amadeo Hernández y Eduardo W. Villa.

Asambleas regionales: Se impulsó una jornada presencial en nueve sedes (San Luis Río Colorado, Caborca, Nogales, Magdalena, Moctezuma, Ures, Guaymas, Obregón y Navojoa) del 28 de febrero al 2 de marzo de 2022 con un total de 27 mesas de trabajo, distribuidas entre los niveles elemental, primaria y secundaria de todas las modalidades y tipos de servicio, en las que se contó con la participación de docentes, directores, supervisores, jefes de sector, jefes de enseñanza, asesores técnicos pedagógicos, investigadores y padres de familia.

Asamblea Estatal: Se realizó en la modalidad bimodal. Fecha y sede: Hermosillo, el 22 de marzo de 2022 en el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora.

Presencial con la participación de 200 agentes educativos: docentes, directores, supervisores, jefes de sector, jefes de enseñanza, asesores técnicos pedagógicos, investigadores, padres de familia, estudiantes, sindicato, diputados y regidores, autoridad educativa federal.

Virtual: se transmitió mediante el Canal de YouTube y por plataforma Zoom con una participación de 1500 agentes educativos.

Curso análisis del plan de estudios de la educación básica 2022, Modalidad en línea por Plataforma Zoom en 4 sesiones síncronas y asíncronas con una duración de 40 horas, 3226 figuras educativas.

Taller autogestivo de evaluación diagnóstica se capacitaron de manera voluntaria 4, 000 figuras educativas de educación básica.

Resultado de los indicadores del Objetivo

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|---|-----------------|----------------|--------|---|
| Procesos anuales de selección para la admisión, promoción y reconocimiento de docentes. | 3 | 6 | SEC |  |

OBJETIVO 5

Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar.

Estrategia 5.1 Establecer los programas de apoyo en beneficio de los estudiantes sonorenses para estimular el ingreso, permanencia y la conclusión de sus estudios a través del otorgamiento de becas, estímulos y créditos educativos para incidir en la mitigación del rezago y abandono escolar.

La educación es la base para alcanzar mayores niveles de bienestar social y desarrollo individual, por ello se vuelve indispensable generar las condiciones que permitan el acceso a una educación equitativa, inclusiva, e integral. Se requiere la implementación de medidas para contribuir a la igualdad que permitan combatir las brechas socioeconómicas, regionales y de género en el acceso y la permanencia de los estudiantes en los diferentes niveles educativos con el fin de alentar la conclusión oportuna de sus estudios, es por ello que a través del Instituto de Becas y Estímulos Educativos se han implementado las siguientes

Se implementó el programa “Becas Sonora de Oportunidades” para el otorgamiento de becas y estímulos a la educación, haciendo énfasis en la atención a los grupos vulnerables, con la puesta en marcha de nuevas vertientes de apoyo para impulsar la formación profesional en el país y el extranjero.

Por primera vez en la historia del Instituto, se impulsó un programa de becas en apoyo a los estudiantes de nivel superior de escuelas públicas y en este primer año de labores se logró apoyar a 27,352 estudiantes de universidades públicas con una inversión de \$256,607,500.00 pesos, a través de becas que van desde los 1,500.00, 2,000.00 y hasta los 3,000.00 pesos mensuales, durante 5 meses del semestre.

Una acción importante en este rubro fue lograr la implementación de la firma electrónica para los beneficiarios de las becas de nivel técnico superior universitario y licenciatura, facilitando la bancarización de los ganadores de las becas en mención para dispersarles los recursos de manera eficiente y expedita con un bajo costo operativo.

En el periodo 13 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 se invirtieron \$501,744,130.83 pesos en becas y estímulos educativos en favor de 87,288 estudiantes sonorenses.

| ESCUELAS PÚBLICAS | ALUMNOS | INVERSIÓN |
|---|---------------|--------------------|
| Becas y estímulos educativos en primarias y secundarias | 49,572 | 93,173,933 |
| Becas técnico superior universitario y licenciatura | 27,352 | 256,607,500 |
| Total de becas en escuelas públicas | 76,924 | 349,781,433 |

| ESCUELAS PARTICULARES | ALUMNOS | INVERSIÓN |
|--|---------------|--------------------|
| Becas de nivel básico | 7,229 | 94,427,210 |
| Becas educación media superior y superior | 3,135 | 57,535,488 |
| Total de becas en escuelas públicas | 10,364 | 151,962,698 |
| Total de becas en Sonora | 87,288 | 501,744,131 |

Fuente: Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora. Informe anual de actividades 2021-2022

A través del programa de Financiamiento Educativo, en el mismo periodo, se otorgaron 12,713 créditos destinando para tal acción un monto de \$157,258,606 pesos para facilitar que los jóvenes sonorenses puedan iniciar sus estudios, los continúen o concluyan satisfactoriamente.

| NIVEL | ALUMNOS | INVERSIÓN |
|--------------------------------|---------------|--------------------|
| Educación básica | 485 | 2,990,164 |
| Bachillerato | 333 | 6,895,121 |
| Técnico Superior Universitario | 37 | 261,250 |
| Licenciatura | 11,443 | 139,801,746 |
| Especialidad | 55 | 1,363,893 |
| Maestría | 310 | 4,817,851 |
| Doctorado | 50 | 1,128,580 |
| Total | 12,713 | 157,258,605 |

Fuente: Instituto de Becas y Estímulos Educativos del Estado de Sonora. Informe anual de actividades 2021-2022

Implementamos el programa: “Oportunidad es... Arrancar de cero” que tiene la finalidad de apoyar a que nuestros jóvenes profesionistas mejoren su economía al inicio de su vida productiva, eliminando el cobro de los intereses moratorios de sus créditos educativos y el historial negativo por motivo de crédito educativo en los registros del Buró de Crédito.

En el periodo comprendido del 13 de septiembre de 2021 al 31 de diciembre de 2022 se ayudó directamente a 8,983 estudiantes con la condonación de intereses moratorios en sus créditos educativos con la cantidad de \$31,599,206.09 de pesos, para que los pagos realizados a su cuenta de crédito sean reflejados directamente al capital, con esta acción, se tiene también el propósito de incentivar el pago oportuno para una mayor recuperación del fondo de crédito del Instituto y de esta manera obtener recursos que

nos permitan apoyar a un mayor número de sonorenses con créditos educativos flexibles y de baja carga financiera.

Con la puesta en marcha de este programa, se apoyó a más de 24 mil estudiantes sonorenses con la eliminación del historial negativo en los registros del buró de crédito por motivo de morosidad en crédito educativo, para que con ello estén en posibilidad de acceder a mejores condiciones crediticias y se apoyen al inicio de sus carreras profesionales y con esto puedan aspirar a alcanzar a una mejor calidad de vida.

De igual manera en esta línea de acción, en cuanto al indicador de recuperación de créditos y cartera vencida, en el periodo reportado se recaudaron \$164,595,150.63.

La Salud y Educación son pilares fundamentales para el desarrollo social; la salud constituye un sólido soporte para tener un buen desempeño físico y mental, lo cual nos permite convivir en armonía con los demás. La educación es la puerta al conocimiento y a la libertad; es la herramienta más poderosa para entender y transformar el mundo. Por ello, desde el primer día de este gobierno se buscó reactivar la entrega de anteojos graduados para alumnos de educación básica con el objetivo de que los estudiantes enfrenten con igualdad de oportunidades los retos de la vida escolar. En ese sentido, durante la presente administración estatal, se han invertido \$3, 187, 895.55 para atender a 80,891 alumnos de escuelas públicas del nivel de educación básica, de los cuales fueron detectados 18,000 estudiantes con problemas visuales, mismos que fueron beneficiados con anteojos graduados para que puedan ver bien y así aprendan mejor.

Además de la inversión realizada por el Instituto de Becas y Crédito Educativo, algunas instituciones educativas también favorecen a su población estudiantil con programas institucionales de becas, entre ellos destaca el ITSON que con el fin de apoyar a los alumnos en situación vulnerable, se mantuvieron los siguientes programas Institucionales de becas a estudiantes, los cuales, son apoyos otorgados con recurso propio: Beca Moisés Vázquez Gudiño, Alumnos de Alto Rendimiento Académico (ARA), Beca por fallecimiento de padre o tutor, Tribu Yaqui, H. Ayuntamiento de empalme, Ejido Navojoa y Ejido San José, Excelencia de Estudios Incorporados y Beca de Posgrados de Calidad en lo que se invirtieron más de 11.5 millones en beneficio de 1,192 estudiantes.

Asimismo, en el ITSON se continuó con dos programas de becas instituciones más: el de becas deportivas, el cual, apoya a deportistas destacados mediante el pago de la colegiatura de su carga académica, por un monto de 2.17 millones en beneficio de 192 alumnos; y el de Becas Arte, el cual beneficia a 82 estudiantes integrantes de una agrupación dictaminada como Grupo Artístico Institucional, en el cual se invirtieron 560 mil pesos.

Por su parte en el Instituto Tecnológico Superior de Cananea se entregaron más de 700 mil pesos en becas a 415 personas de los siguientes tipos: alto rendimiento, deportivas, culturales, familia y situaciones vulnerables.

En las escuelas normales del estado, también es posible acceder a becas como: Beca de excelencia Académica, Beca para hijos de personal activo del CRESO, Beca de

Inclusión y Equidad, Becas para jefas Madres de Familia y Beca para jóvenes escribiendo el futuro.

Como parte de la coordinación con distintos niveles de gobierno, las instituciones de educación media superior y superior realizan intensas campañas de difusión de información respecto a las distintas formas en que los alumnos pueden acceder a algún tipo de beca o apoyo, como las del Bienestar “Benito Juárez”.

Estrategia 5.2 Promover el ingreso, permanencia y conclusión de estudios en todos los niveles y modalidades, a través de la mejora del sistema educativo, la diversificación de la oferta educativa y de la infraestructura de los planteles.

En busca de la igualdad de condiciones de todos los estudiantes de escuelas públicas de nivel básico, se puso en marcha el programa de dotación de Uniformes Escolares que como nunca antes incluye el conjunto deportivo que busca beneficiar a 462,776 alumnos con una inversión de cerca de 464.9 millones en la adquisición de las prendas que lo conforman.

Participación de 25 alumnas de educación secundaria del Poblado Miguel Alemán en el Programa “Niñas Hoy”, cuyo propósito es fomentar las vocaciones STEM (sigla en inglés de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en niñas y adolescentes indígenas o con discapacidad, a través de la visibilización del trabajo de investigadoras, tecnólogas y científicas.

Convenios de colaboración con la Secretaría de Seguridad, Salud y SIPINNA para realizar acciones que favorezcan la cultura de paz en niñas, niños y adolescentes de la entidad.

Se promovió la aplicación de una evaluación diagnóstica dirigida a estudiantes de educación primaria y secundaria, diseñada por la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), la cual tenía el propósito de ofrecer al personal docente una estrategia de evaluación que les permita obtener un diagnóstico de los aprendizajes de su alumnado, a fin de fortalecer los aprendizajes fundamentales durante el ciclo escolar que habrán de cursar; además, con su aplicación se contribuyó al diálogo entre maestras y maestros en el que generaron propuestas para el fortalecimiento de su práctica pedagógica a nivel individual y grupal. La evaluación se aplicó del 5 al 23 de septiembre de 2022 con una muestra seleccionada por MEJOREDU conformada por 104 primarias y 94 secundarias públicas y privadas en el estado de Sonora, contando con una tasa de respuesta del 90% de estudiantes de las escuelas; la evaluación incluyó lectura, matemáticas y formación cívica y ética, para 2° a 6° de primaria y los 3 grados de secundaria, impactando a una totalidad de 72,763 estudiantes.

Se implementó el proyecto Escuelas para la Transformación, con el que se busca atender los desafíos de educar a una generación estudiantil, que perturbada por la contingencia pandémica, se vio afectada en sus procesos educativos, hábitos y disciplinas escolares, además de la dinámica social y la convivencia entre pares, lo que en suma exacerbó los factores asociados a la violencia y pérdidas de aprendizajes, ausentismo y abandono escolar. Los objetivos del proyecto consisten en propiciar el

restablecimiento de rutinas, disciplinas y hábitos escolares, de modo que favorezcan la recuperación de aprendizajes, la convivencia armónica, la retención y trayectoria continua de las y los estudiantes, todo eso a través de desarrollos lúdicos ligados al deporte, el arte y la cultura, en sus diversos géneros y manifestaciones. La población objetivo la componen esencialmente alumnas y alumnos, maestras y maestros de educación secundaria, de 25 planteles de enseñanza de nivel secundaria, de diversas categorías y modalidades, ubicadas tanto en zonas rurales como urbanas, adscritas en los municipios de Hermosillo, Guaymas y Empalme. También participan madres y padres de familia, además de promotores culturales, instructores deportivos y organizaciones de la sociedad civil.

Se trabajó en colaboración con SIPINNA para la implementación del programa “Niñas Adelante”, que tiene como principal objetivo empoderar a las adolescentes de educación secundaria de los 10 municipios que registran mayor abandono escolar: Arivechi, Bavispe, Benjamín Gil, Caborca, Cananea, Fronteras, Nácori Chico, San Luis Río Colorado, Tepache y Tecoripa. Lo anterior se llevó a cabo por medio de un apoyo económico de \$1,000 mensuales brindado a 120 adolescentes en situación de riesgo de abandono escolar.

Se implementaron 7 Mesas Regionales de trabajo con la estructura de educación primaria en forma virtual, denominadas “Vamos todas y todos por la Educación”, en las que se atendieron a las 10 regiones estratégicas en las que se divide el Estado atendiendo al PED, con el propósito fundamental de dar seguimiento y programas acciones para la atención a la pérdida de los aprendizajes, el rezago educativo y mejorar la asistencia del alumnado, con esta acción se impacta en 21 jefaturas de sector, 153 zonas escolares, 1,390 escuelas públicas y 247,461 alumnas y alumnos.

Se implementa desde el inicio del ciclo escolar, la estrategia local para el seguimiento sistemático de la alfabetización inicial, mediante la captura de las etapas de escritura de los educandos de primero a sexto grado de educación primaria, que se realiza en la Plataforma Yoremia <https://www.yoremia.gob.mx/>, con la finalidad de diseñar y definir estrategias que contribuyan a la consolidación de la lectura y escritura como base para que los NNAJ logren consolidar los aprendizajes fundamentales marcados en el Plan y Programas de educación primaria y para que puedan seguir aprendiendo a lo largo de la vida, esto se realiza en distintas fechas del ciclo escolar 2021-2022. Los momentos de captura se tienen ya programadas en los siguientes períodos:

Diagnóstico: del 20 al 28 de septiembre.

Primer Momento: del 16 al 22 de noviembre.

Segundo Momento: del 18 al 24 de marzo.

Tercer Momento: del 23 al 30 de junio.






Se realizaron visitas de asesoría acompañamiento técnico pedagógico a los planteles educativos en trabajo conjunto con la estructura educativa, a fin de garantizar mejores condiciones para el aprendizajes y desarrollo humano.

Se realizaron visitas de acompañamiento técnico pedagógico a los 13 planteles educativos de educación migrante ubicados en la región Hermosillo, en trabajo conjunto

con el maestro encargado de la región, a fin de garantizar mejores resultados del aprendizaje y del seguimiento a la asistencia del alumnado.

Se elaboraron en el mes de agosto de 2022, cuadernillos de trabajo para fortalecer el aprendizaje del alumnado que se encuentra en el Programa Nacional de inglés (PRONI) de preescolar y primaria, los cuales están disponibles en la página: <https://portales.sec.gob.mx/coordinacion/>

Resultado de los indicadores del Objetivo

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|---|---|--|---------|---|
| Tasa de variación en el número de beneficiarios apoyados con becas y estímulos educativos | 0% Beneficiarios: 8,734 | 899.4 % Beneficiarios: 87,288 | IBYCEES |  |
| Porcentaje de recuperación de cartera vencida | 0% 149,558,212.54 | 110% 164,595,150.63 | IBYCEES |  |
| Tasa de variación en el otorgamiento de créditos educativos | 0 % Beneficiarios 12,476 | 1.90 % 12,713 | IBYCEES |  |
| Tasa de analfabetismo en la entidad | 1.9% * | 1.7% ** | SEP |  |
| Abandono escolar | Primaria: 0.2% Secundaria: 1.1% * | Primaria: 0.2% Secundaria: 0.8% ** | SEP |  |

(*) Corresponde al inicio del ciclo escolar 2020-2021 (SEP-Principales cifras)

(**) Corresponde al inicio del ciclo escolar 2021-2022 (SEP-Principales cifras)

De acuerdo con la metodología de cálculo de la SEP, algunos de los indicadores educativos utilizados en este documento son estimaciones de la autoridad federal y pueden ser distintos de los datos de referencia oficiales publicados un año después, ya que se requiere conocer la variable de los egresados de un ciclo escolar para su cálculo.

OBJETIVO 6

Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, pacífica e inclusiva, desde un enfoque integral, con apego a los derechos humanos y perspectiva de género en el sector educativo, a partir de la coordinación entre las instituciones del estado de Sonora.

Estrategia 6.1 Promover entre la comunidad educativa el respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas, migrantes y de las personas en situación de vulnerabilidad social, así como comportamientos de aprecio por la diversidad cultural y lingüística del estado.

Con el fin de brindar un servicio para la reflexión de las prácticas de crianza de niñas y niños de 0 a 3 años 11 meses de edad, a madres y padres de familia así como a mujeres embarazadas, destacando la atención en comunidades rurales, indígenas y con alto y muy alto nivel de vulnerabilidad social, se realiza a través de sesiones preventivas y orientativas (virtual y/o presencial) utilizando el modelo del Consejo Nacional de Fomento Educativo CONAFE, para ello se dotó a las promotoras educativas, encargadas de impartir las sesiones a madres y padres de familia, del material necesario para mantener la calidad del servicio, impactando a 2,273 promotores educativos, 6,393 niñas y niños menores de 4 años, 5,974 madres y padres de familia y/o cuidadores de niñas y niños menores de 4 años, estas acciones se desarrollan en 65 municipios del Estado de Sonora.

Se ha implementado el “Sistema de igualdad laboral y no discriminación” en el Instituto Tecnológico Superior de Cajeme (ITESCA), asimismo el Instituto Tecnológico Superior de Puerto Peñasco y el de Cananea cuentan con la certificación en la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación.

Además el ITSON, para garantizar la adquisición de competencias Inter escolares, es requisito de titulación que los estudiantes liberen el Programa de Desarrollo Intercultural, el cual, es un modelo formativo en donde el estudiante vive las experiencias a través del estudio y práctica de diversas manifestaciones del arte, la ciencia y la cultura, impactando positivamente en su cultura general, identidad regional, tolerancia y respeto por otras personas, costumbres, adaptabilidad y visión internacional.

El Colegio de Bachilleres (COBACH) elaboró y puso en marcha el Protocolo para la prevención y atención de la violencia de género, documento elaborado el 29 de septiembre 2022: Congruente con el PED 2021-2027, no puede haber desarrollo en una sociedad si no se actúa para erradicar la violencia de género. Consciente de ello el COBACH ha establecido una política de cero tolerancias a estos y otros tipos de violencia y ha diseñado una serie de estrategias de las que forma parte del protocolo, con el cual se busca guiar la actuación de la institución en materia de prevención y atención de la violencia de género, en beneficio de más de 27 mil personas que componen la comunidad estudiantil de la institución.

No menos importante es la capacitación y la organización de eventos que promueven el respeto a los derechos humanos, la inclusión y la igualdad de género, en los cuales la

Universidad Tecnológica de Nogales y la de Etchojoa tuvieron una participación destacable.

Estrategia 6.2 Diseñar y ejecutar programas enfocados a la prevención de la violencia en razón de género y promoción de los derechos de las niñas, adolescentes y mujeres en el sector educativo para combatir los estereotipos heteronormativos asociados con la identidad de género y la sexualidad diversa.

Como parte de la puesta en marcha del proyecto estratégico “Escuelas para la transformación” que tiene como objetivo fortalecer la capacidad de las escuelas secundarias de Sonora con relación a la convivencia, la prevención de las violencias y del abandono escolar, la mejora de los ambientes de aprendizaje y la ciudadanía digital, así como la integración del deporte y la cultura artística en la formación, se llevaron a cabo diferentes reuniones, entre ellas, reunión con diferentes actores de la Secretaría de Educación que intervienen en la atención de casos críticos de violencia, impartición de talleres de modelo de prevención de abandono escolar y modelo de atención de la violencia en el ámbito escolar para diferentes representantes de las escuelas participantes, también se llevó a cabo una reunión con diferentes entidades que intervienen en la atención de casos de violencia, todo esto en 25 secundarias de Obregón, Guaymas, Empalme, Hermosillo, Poblado Miguel Alemán y Bahía de Kino, con un impacto estimado de 17,039 estudiantes y 771 docentes.

Para brindar herramientas socioemocionales a alumnas de educación básica, con la finalidad de prevenir violencias que atraviesan por razón de género se realizaron 24 sesiones del taller “Andy y Bolita aprenden sobre la prevención de la violencia” en 5 escuelas primarias en Navojoa, 5 escuelas primarias en Cajeme y 14 escuelas primarias en Hermosillo, que suman la participación de 1,662 estudiantes (869 niños y 793 niñas).

Con el fin de sensibilizar al sector educativo (personal docente y comunidades estudiantiles) sobre el respeto y reconocimiento de las personas sexualmente diversas, se llevaron a cabo sesiones informativas en la Universidad de Sonora y en el CBTIS 206, impactando a 98 personas (78 mujeres y 20 hombres).

#SINVIOLENCIADIGITAL busca sensibilizar y dotar a la comunidad educativa de las herramientas técnicas y de conocimiento necesario para identificar, prevenir y actuar frente a una situación de violencia digital, para ello se impartió el taller “Prevención y atención de la violencia digital”, se elaboraron posters, infografías para redes sociales y materiales impresos, impactando a 1,858 estudiantes y docentes.

Se capacitó a docentes de educación media superior en materia de derechos humanos de las personas sexualmente diversas, a fin de prevenir la discriminación y la violencia a esta población en el sector educativo, mediante el Congreso sobre “Género, derechos humanos, inclusión y diversidades”, al que asistieron 140 docentes, de los cuales fueron 112 mujeres y 28 hombres.

Se realizaron 4 videoconferencias y una sesión presencial dirigida a jefes de sector, supervisores y directores de educación básica en referencia a las habilidades socioemocionales.

Se entregaron 25,500 materiales a docentes frente a grupo para diagnóstico emocional y hábitos de estudio a estudiantes de educación básica.

Implementación de taller de Habilidades socioemocionales y su impacto en el ambiente del aprendizaje (500 participantes).

Implementación de curso de Habilidades socioemocionales en tiempos de crisis, reinserción escolar y nueva normalidad (500 participantes).

Taller “Colección de Apapachos” (145 participantes).

Seguimiento a la implementación del Botiquín socioemocional en todos los centros escolares.

Ciclo de videoconferencias en temas de salud mental y prevención.

Capacitación en “Comunicación estratégica y liderazgo de transformación basado en Valores”.

Se implementó el curso Igualdad entre Hombres y Mujeres impartido por el Consejo Mexicano de Salud Emocional (CEMSAE) para 49 colectivos escolares completos de educación primaria, impactando 363 figuras educativas de educación básica.

Se trabajó en coordinación con la Unidad de Igualdad de Género el Programa Niñas hoy con alumnas de 5° grado de educación primaria del Poblado Miguel Alemán.

Convenios de colaboración con la Secretaría de Seguridad, Salud y SIPINNA donde se realizaron acciones para favorecer la cultura de paz en niñas, niños y adolescentes de la entidad

Se implementó en colaboración con la Unidad de Igualdad de Género el taller lúdico denominado “Las niñas y los niños son iguales y tenemos los mismos derechos”, participando 13 escuelas de las localidades de; Etchojoa, Huatabampo, Navojoa, Álamos, Guaymas, Yécora, San Miguel de Horcasitas, Poblado Miguel Alemán y Pitiquito.

Se desarrolló en el mes de octubre de 2022, el taller “Jugar, Vivir, Ciencias y Valores” en colaboración con el Instituto Sonorense de Cultura, participando 300 docentes de educación básica de todo el estado.

Se implementó en colaboración con COECYT y CRESO el “Taller Liderazgo Escolar TIC, TAC, TEP Emociones y Educación Híbrida” que se impartió a 15 escuelas de los municipios de Etchojoa, Navojoa, Obregón, Empalme y Guaymas.

Se impartió en colaboración con Coordinación General de [@prende](#) y la Dirección General de Innovación y Desarrollo Tecnológico (DGIDT) el taller: “Día Internacional de la Niñas en las TICS” dirigido a niñas de 9 a 15 años, el cual se puso a disposición de todos los sectores educativos de educación primaria, y se trabajó durante 3 días de la siguiente manera:

Día 1: 25 de abril de 2022: Taller creadoras digitales...cuenta tu historia

Día 2: 26 de abril de 2022: Charla el impacto socioemocional de las redes sociales en niñas y adolescentes.

Día 3: 27 de abril de 2022: Taller creadoras digitales...cuenta tu historia, realización de actividades con apoyo de los padres de familia.

En el Colegio de Sonora, se realizó el taller “Las violencias de género en el ámbito laboral” en coordinación con el Instituto de las Mujeres.

Se realizaron capacitaciones y conferencias en diversas instituciones del sector educativo en materia de igualdad de género, entre las que destaca la UTH con un impacto de 3,302 estudiantes y la implementación del Buzón Violeta, para la denuncia de casos de hostigamiento y/o acoso.

Estrategia 6.3 Impulsar en las instituciones educativas, la participación democrática de las y los NNAJ, por medio de la creación de instrumentos que garanticen espacios de convivencia armónica, inclusión y respeto a la diversidad a partir de la promoción de los derechos humanos, integrando conceptos, valores, actitudes y habilidades que permitan consolidar los mecanismos de resolución pacífica de los conflictos dentro de las escuelas para fomentar la diversidad de valores en un contexto pluralista y democrático.

Para garantizar los espacios de convivencia, armonía, inclusión, respeto a la diversidad y a los derechos humanos por una cultura de la paz, se fomentaron practicas escolares y hacia la comunidad, se llevaron a cabo: El Foro de intercambio Académico: Transformando la Educación Indígena, en el Municipio de Navojoa, impactando a 91 docentes y 415 escuelas. El congreso “Festejo del 90 aniversario del día panamericano del Indio” con 101 centros participantes de forma presencial.

Se impartió el “Taller para la Educación de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Niñas y Niños con Discapacidad desde el Enfoque de los Derechos Humanos” con un alcance de 180 escuelas.

Vinculación con SIPINNA para la capacitación a 1,100 docentes en “El Protocolo de Actuación para Prevenir, Identificar y Atender la Violencia en NNA en el Estado de Sonora”.

Se capacitó en coordinación con la Secretaría de Salud a través de la Dirección General de Salud Mental y Adicciones, al personal que integra el sector educativo en prevención de las violencias, impactando a más de 200 figuras educativas de Educación Secundaria tales como: docentes, directivos, orientadores, trabajadoras sociales y psicólogos.

Se impartió una capacitación en colaboración de la Secretaría de Salud a través de la Dirección General de Servicios de Salud a la Persona en materia de salud sexual y salud reproductiva para adolescentes, con el objetivo de impulsar y posicionar la educación integral para la sexualidad en los programas y políticas públicas para contribuir al ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente. La capacitación se llevó a cabo en Hermosillo, Sonora, los días 5 y 6 de diciembre del 2022 en la modalidad presencial y tuvo una duración de 13 horas, beneficiando a 55 figuras educativas de Educación Secundaria.

Se ofrecieron 5 ofertas formativas en temas de interculturalidad, inclusión, estrategias didácticas en lenguas indígenas y atención a la diversidad impactando a 1,617 figuras educativas.

Se implementaron ofertas formativas en temas de: manejo de crisis y habilidades socioemocionales que brindaron herramientas al personal educativo para propiciar en NNAJ la integración de conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permitan comprender y manejar sus emociones.

Desde el mes de septiembre de 2021, en educación primaria, se trabajó de manera coordinada con 21 jefaturas de sector, 152 zonas escolares y 1,624 escuelas primarias sobre las difusión, implementación y desarrollo de diferentes convocatorias que permiten fortalecer el desarrollo de habilidades, actitudes y valores en las y los alumnos de los distintos grados escolares que coadyuvan a mejorar el aprendizaje escolar, la convivencia y que impulsa sin duda la democracia y el talento de nuestras niñas y niños:

Diputado Infantil por un día 2022, en la que participaron 51,183 alumnos (as) de sexto grado de todo el estado de acuerdo con los 21 distritos electorales que existen, resultando ganadores 33 diputadas y diputados infantiles, mismos que tomaron protesta en el H. Congreso del Estado el lunes 25 de abril de 2022.

Cabildo Infantil 2022 realizada en la localidad de Hermosillo, en la que resultaron electos 24 alumnas y alumnos mismos que tomaron protesta el día 29 de abril.

Estrategia estatal respecto a las habilidades socioemocionales, se cuenta con los resultados de un estudio estatal, que tomó como fuentes de información primaria a un universo importante de alumnos y maestros de educación básica, cuyas conclusiones permitió identificar y documentar el estado emocional, y con base en esos resultados se diseñaron materiales de intervención, como el botiquín de primeros auxilios emocionales, con los que se propone contener las emociones denominadas negativas y fortalecer las positivas.

Se realizaron 4 videoconferencias y una sesión presencial dirigida a Jefes de sector, supervisores y directores de educación básica en referencia a las habilidades socioemocionales.

Entrega de 25,500 materiales a docentes frente a grupo para diagnóstico emocional y hábitos de estudio para estudiantes de educación básica

Implementación de taller de Habilidades socioemocionales y su impacto en el ambiente del aprendizaje (500 participantes)

Implementación de curso de Habilidades socioemocionales en tiempos de crisis, reinserción escolar y nueva normalidad (500 participantes)

Taller “Colección de Apapachos”, dirigido a Educación Preescolar, con la participación de 100 docentes, impactando a 92 centros escolares de distintas regiones del estado.

Seguimiento a la implementación del Botiquín socioemocional en todos los centros escolares

Ciclo de videoconferencias en temas de salud mental y prevención

Capacitación en “Comunicación estratégica y liderazgo de transformación basado en Valores”

Se capacitó al personal docente para identificar aptitudes físicas, técnicas y psicológicas en NNA, contribuyendo así en su desarrollo integral, donde 8 psicólogas y psicólogos recibieron certificación en Manejo de Crisis.

Se llevaron a cabo 3 talleres regionales en los temas de “Guía de Actuación para la Atención Educativa de Alumnos en Condición del Espectro Autista, Trastornos de la Comunicación y Retraso Global del Desarrollo” y Manejo de Crisis, impactando a 213 docentes.

En la Universidad Estatal de Sonora (UES) se fortaleció la atención de los estudiantes en programas que propicien condiciones más favorables para el aprendizaje y desarrollo de actitudes y valores que fortalezcan a su formación integral.



Así, la UES, como parte de las acciones para la formación integral, el programa de valores desarrolla actividades encaminadas al fomento de los valores en la comunidad estudiantil, buscando desarrollar la personalidad integral de los alumnos para un mejor desempeño profesional, personal y social en la comunidad, además de vincular a la institución con las problemáticas sociales de la comunidad.

También, mediante el desarrollo de diversas actividades, este programa tiene como objetivo buscar la concientización de la comunidad universitaria sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, así como del mantenimiento óptimo de las instalaciones y el equipo con el que cuenta la UES.

Por último, destacamos el programa de Servicio Social que se define como el conjunto de actividades orientadas a atender las necesidades de la sociedad, que los alumnos realizan en forma obligatoria y sin remuneración. Su objetivo es el de coadyuvar a la formación académica y profesional de los estudiantes, a través de la vinculación de los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas en sus procesos curriculares, con la problemática de los diferentes sectores de la sociedad, todo esto impactando a 15,212 estudiantes.

La Universidad Tecnológica de Guaymas realizó dos conferencias en beneficio de su comunidad escolar de 300 alumnos, una de ellas fue la participación de la Titular del Instituto Sonorense de la Juventud, Rebeca Valenzuela en una charla motivacional para los jóvenes y personal administrativo. La otra fue con el objetivo de promover en los estudiantes la motivación por alcanzar sus metas, continuar sus estudios y fomentar la inclusión, “Rebasando Límites”, impartida por Fabián Espinoza Ayala un destacado deportista que tras un accidente perdió la movilidad de sus piernas y que hoy en día continúa alcanzado sus metas, en silla de ruedas.

Resultado de los indicadores del Objetivo

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|---|-----------------|----------------|---|---|
| Proporción de estudiantes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género | 0 % | 0.56 % | Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social SEC |  |
| Proporción de docentes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género | 0 % | 2.36 % | Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social SEC |  |

OBJETIVO 7

Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses.

Estrategia 7.1 Activar la selección de talentos deportivos abriendo la posibilidad a todos los niños y jóvenes de los municipios del estado con proyección al desarrollo en las distintas disciplinas deportivas.

En materia de capacitación a los maestros de educación física de educación básica, en la Comisión del Deporte del Estado de Sonora se sigue trabajando en la definición y desarrollo de los contenidos de dicha capacitación en conjunto con un instituto reconocido a nivel nacional en el tema de ciencias aplicadas al deporte. Se tiene previsto iniciar con estas capacitaciones en la primera mitad del ejercicio 2023, donde al finalizar la capacitación se emitirá una certificación con validez curricular siendo de mayor interés para los profesores de educación física seguir formándose en este sentido.

Por su parte, en las instituciones educativas de nivel medio superior y superior las acciones enfocadas al fomento al deporte no se han detenido, destacando al COBACH en sus logros en distintas competencias tanto deportivas y culturales, como son: Participación en Concursos y Olimpiadas de ciencias y toda participación en concursos: 26° Olimpiada Mexicana de Informática: medalla de bronce y una de plata. 35° Olimpiada Mexicana de Matemáticas: medalla una de bronce y una de plata. 31° Olimpiada Nacional de Biología: medalla de bronce, dos de plata y dos de oro. 31° Olimpiada Nacional de Química: medalla de oro. Primer Concurso Nacional Femenil de la Olimpiada Mexicana de Matemáticas: medalla de oro. PM PACÍFICO 2022: Concurso Regional de Ciencia y Tecnología; medalla de plata y dos de oro. Etapa regional de la octava edición de F1 in Schools: medalla de bronce. 15° Olimpiada Sonorense de Informática: medalla de bronce, plata y oro. 27° Olimpiada Mexicana de Informática: medalla de bronce. 8° Concurso Brasileiro De Proyectos Científicos e Tecnológicos: medalla de plata. 32° Olimpiada Nacional de Biología: medalla de bronce y dos de plata. 32° Olimpiada Nacional de Química: tres medallas de plata. 21° Concurso Nacional de Expresión Literaria "La Juventud y la Mar" un tercer lugar y un primer lugar. Concurso Nacional de Cortometrajes Inter bachilleres 2022: segundo lugar. 14° Concurso de Dibujo Jurídico Infantil y Juvenil de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN): tercer lugar. 43° Concurso Regional de Composición Literaria: primer lugar en cuento y primer lugar en poesía.

En el ITSON por su parte, se reforzó el trabajo de 25 selectivos de diversas disciplinas deportivas, mediante el entrenamiento de sus integrantes, así como la gestión y participación en diversas competencias con el fin de mejorar la práctica 518 de los estudiantes.

En la Universidad Tecnológica de Etchojoa se realizaron 5 torneos deportivos; El Instituto Tecnológico Superior de Cananea participó en el evento Pre nacional deportivo en las disciplinas de: basquetbol, atletismo, volibol de playa varonil y femenino y futbol. Evento en cual dos estudiantes de atletismo calificaron para evento nacional; y también asistió

al LXIV Evento Nacional Estudiantil Deportivo del Tecnológico Nacional de México Campus Puebla; con la participación de dos estudiantes, los cuales obtuvieron el 5to y 10mo. Lugar respectivamente en la disciplina de atletismo.

Estrategia 7.2 Optimizar la práctica del ejercicio físico y el desarrollo del deporte de iniciación, para favorecer hábitos de vida saludable en la población, así como atender a los deportistas de alto rendimiento.

Durante el ejercicio 2022 la CODESON se ha dado a la tarea de dar cumplimiento a este compromiso, enfocándose, primeramente, en el Centro de Alto Rendimiento de la Sierra, ubicado en la localidad de Moctezuma, municipio de Moctezuma, Sonora.

De inicio se definieron varias posibilidades de ubicación del citado Centro, y se realizó el análisis documentado correspondiente, también una serie de visitas por personal de la CODESON a las distintas localizaciones posibles en el citado municipio que permitió obtener mayor certeza hasta definir la ubicación exacta, teniendo como resultado el predio ubicado en la zona sur de la localidad, el cual colinda con el Estadio de Béisbol Municipal, y la Escuela Secundaria No. 18.

Se han celebrado reuniones, con personal de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones, Presidencia Municipal de Moctezuma, y personal de la CODESON, siendo estas encabezadas por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano (SIDUR), lo anterior para establecer las acciones que permitan obtener la documentación legal del predio que brinde certeza jurídica a la aplicación del recurso. Además, en atención a que este proyecto concibe la parte académica aunada al desarrollo deportivo de niños y jóvenes también la Secretaría de Educación y Cultura ha tenido participación a través del área de Proyectos Educativos de la Subsecretaria de Planeación y Administración de la Dependencia.

Por su parte la CODESON también ha definido y documentado los espacios que albergará este centro, generando los requerimientos de la infraestructura necesaria para cada una de las disciplinas, así como de la villa de alto rendimiento la cual atenderá hasta 100 deportistas. Se tiene previsto que este durante el ejercicio 2023 se desarrollará el proyecto ejecutivo de esta obra lo cual permitirá de manera posterior desarrollo y operación.

Resultado de los indicadores del Objetivo

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|---|-----------------|----------------|---------|----------------------------------|
| Evaluaciones para la detección de talento a través de la estructura educativa que | 0 % | 0 | CODESON | ● |

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|--|-----------------|----------------|---------|----------------------------------|
| opera en el estado | | | | |
| Centros de activación física (CAF) | 0 | 0 | CODESON | ● |
| Centros de alto rendimiento deportivo en el estado de Sonora | 0 | 0 | CODESON | ● |

OBJETIVO 8

Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional.

Estrategia 8.1 Desarrollar un programa de sensibilización a las bellas artes que impulse procesos de creación, educación, formación y de investigación en el arte y la cultura y promueva actividades y expresiones artísticas en los diferentes sectores de la comunidad artística cultural y de la sociedad que apoye al fortalecimiento de las identidades, los valores colectivos, la dignidad de la persona, que propicie una cultura de paz y permita el acceso libre y pleno de los derechos culturales.

Se realizaron talleres artísticos en la Casa de la Cultura de Sonora y en el Kiosko del Arte, talleres formación artística en el internado Coronel J. Cruz Gálvez y en la escuela primaria "Nueva creación Paseos del Pedregal", donde se impartieron talleres de teatro, música, literatura y artes visuales.

Con el fin de profesionalizar instructores de educación artística, en el Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora (CRESON), se ofreció el taller "Jugar y vivir, ciencia y valores" impartido por el Mtro. Antonio Paoli, a personal del Instituto Sonorense de Cultura y de la Secretaría de Educación y Cultura. Además, con el Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2022, con una bolsa bipartita de 1 millón 790 mil pesos, el Gobierno del Estado de Sonora y la Secretaría de Cultura otorgarán 41 estímulos económicos para artistas sonorenses.

| Taller de formación y apreciación artística | Número |
|--|------------|
| Talleres artísticos en Casa de la Cultura y Kiosko del Arte | 265 |
| Talleres en comunidades rurales e indígenas | 154 |
| Talleres de fomento a la lectura | 143 |
| Talleres en el marco del Programa "Cultura para la Paz" | 26 |
| Talleres en el marco del Programa Caravanas Culturales | 9 |
| Talleres en el marco del Programa Jornadas Alas y Raíces | 14 |
| Talleres para Mujeres | 8 |
| Taller profesionalización de instructores de educación artística | 1 |
| Talleres de formación profesional en cine | 1 |
| Total | 621 |

Se organizaron y realizaron actividades artísticas que fomentan el aprecio por la cultura y las artes a través de las bellas artes, que agrupa las disciplinas artísticas de música, danza, cine, literatura, teatro y las artes visuales.

La música, como toda disciplina artística, contribuye al desarrollo intelectual, emocional y musical del individuo, la música lleva implícita la historia de un pueblo. Uno de los principales festivales que organiza y realiza el ISC es el Festival Alfonso Ortiz Tirado, festival dedicado al canto operístico y la música en general, en homenaje al tenor y filántropo mexicano Alfonso Ortiz Tirado, nacido en Álamos, Sonora. En la 37^{va} edición Festival Alfonso Ortiz Tirado 2022, el gobernador Alfonso Durazo entregó el máximo galardón, que es la medalla Alfonso Ortiz Tirado, al tenor Javier Camarena, reconocido a nivel internacional por su talento y majestuosa voz.

También, con el fin de fomentar el aprecio y el gusto por la música la Orquesta Filarmónica de Sonora, la Banda Sinfónica del Estado de Sonora y la Orquesta Juvenil del Estado de Sonora, han ofrecido conciertos de música en el marco de sus temporadas orquestales.

| Conciertos de Música | | |
|--|--------------------------------------|-------------------|
| No. de Conciertos | Agrupación | Asistentes |
| 13 de septiembre al 31 de diciembre de 2021 | | |
| 7 | Orquesta Filarmónica de Sonora | 1,259 |
| 11 | Banda Sinfónica del Estado de Sonora | 3,265 |
| 2 | Orquesta Juvenil Sinfónica de Sonora | 311 |
| 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 | | |
| 21 | Orquesta Filarmónica de Sonora | 7,431 |
| 11 | Banda Sinfónica del Estado de Sonora | 16,682 |
| 7 | Orquesta Juvenil Sinfónica de Sonora | 2,188 |
| Total de asistentes | | 31,136 |

Con el fin de impulsar el arte dancístico, se realizó el Festival Internacional Un Desierto para la Danza, el cual contó con la participación de 14 grupos procedentes de Escocia, Ciudad de México y los estados de Guerrero, Sinaloa y Sonora. Lo anterior se realizó con apoyo de recursos federales.

Para promover el séptimo arte en estado, se reinauguró el recinto cultural CINETECA Sonora, gran impulsor de la industria filmica en el estado.

Para promover la literatura y fomentar el hábito por la lectura se realizó la Feria del Libro de Sonora la cual se extendió por gran parte del territorio sonorense.

A través de teatro se realizó el 17 Festival de Monólogos Teatro en una sola Voz y la Muestra Estatal de Teatro.

Para fomentar la apreciación por las artes visuales se realizó reapertura del Museo de Arte de Sonora (MUSAS) y se realizó el festival de la imagen Fotoseptiembre.

El acceso a la cultura es un derecho universal de todo ser humano, por ello el Instituto Sonorense de Cultura acerca el derecho a la cultura y al disfrute de los servicios culturales que brindan una formación integral, apreciación y creación artística, a través de magnos festivales que organiza y realiza como:

37^a edición del Festival Alfonso Ortiz Tirado, celebrado del 21 al 29 de enero del año 2022 en el municipio de Álamos. El gobernador Alfonso Durazo clausuró este festival haciendo entrega de la medalla Alfonso Ortiz Tirado al tenor Javier Camarena, reconocido a nivel internacional por su talento y majestuosa voz. En esta edición, el festival tuvo una reconceptualización profunda para regresarlo a su esencia.

25^a edición del Festival Kino, celebrado del 19 al 22 de mayo en el municipio de Magdalena de Kino, festival que honra la figura del padre Francisco Eusebio Kino.

28^a edición del Festival de la Imagen Fotoseptiembre, celebrado del 1 de septiembre al 19 de octubre, teniendo como sede el municipio de Hermosillo y 18 municipios subsedes que fueron: Agua Prieta, Álamos, Benjamín Hill, Caborca, Cajeme, Cananea, Empalme, Etchojoa, Guaymas, Hermosillo, Ímuris, Magdalena, Nácori Chico, Nogales, Puerto Peñasco, San Luis Río Colorado, San Pedro de la Cueva y Ures.

29^a edición del Festival Internacional Un Desierto Para la Danza, celebrado del 19 de septiembre al 2 de octubre en Hermosillo como sede del festival y subsedes los municipios de San Luis Río Colorado y Ciudad Obregón.

18^a edición del Festival Luna de Montaña, celebrado del 6 al 8 de octubre en el municipio de Huachinera como sede de la cultura del festival y los municipios subsedes fueron Moctezuma, Bavispe y Bacerac.

22^a edición de la Feria del Libro Sonora, celebrada del 11 al 21 de noviembre, en las instalaciones de la Casa de la Cultura y en Musas. En esta edición, el Librobús recorrió el estado con 5 mil libros a bordo, iniciando el día 5 de noviembre la Ruta Yaqui en Ciudad Obregón, posteriormente la ruta del Mayo, la ruta del desierto y la ruta de la sierra baja, llegando así a comunidades que no había tenido presencia la Feria del Libro.

El Instituto Sonorense de Cultura ha coadyuvado esfuerzos con diversos ayuntamientos del estado, con el fin de promover y apoyar en la celebración de festividades municipales y eventos culturales.

Fiestas y festividades municipales apoyados por el ISC

| | Festividad | Municipio |
|---|--|-------------------------------|
| 1 | Festival Profesor Enrique Quijada | Ures |
| 2 | Fiestas del 6 de abril | Caborca |
| 3 | Fiestas del Pitic | Hermosillo |
| 4 | Festival de la Pitaya | Carbó |
| 5 | Festival de las Artes Ba ChiCui 2022 | Aguaprieta |
| 6 | XXXI Jornadas Binacionales de Literatura Abigael Bohórquez | San Luis Río Colorado |
| 7 | V Festival de Clarinete y Saxofón | Hermosillo, Guaymas y Empalme |
| 8 | Festival Mar Bermejo | Guaymas |

| | | |
|----|--|-----------------------|
| 9 | Fiesta de la Pitaya | Carbó |
| 10 | Festival del Membrillo | Magdalena de Kino |
| 11 | 6ta. edición del Festival Cultura Álamos Pueblo Mágico | Álamos |
| 12 | 1ra. Muestra de Cine Fronterizo | San Luis Río Colorado |
| 13 | Celebración del 59 Aniversario de la fundación de San Carlos | Guaymas |
| 14 | 6to Festival Cultural "Granos de Trigo" en Pueblo Yaqui | Cajeme |
| 15 | 70 Aniversario de la Escuela Primaria Benito Juárez | Bacerac |
| 16 | Inauguración del Museo Casa de la Cultura "José Tanaka-Fumie María Kunitake" | Ures |
| 17 | XX Encuentro de Escritores Bajo el asedio de los signos | Cajeme |
| 18 | Festival Hilario Sánchez Rubio | Empalme |
| 19 | Festival Maestro José Eduardo Pierson | Ímuris |
| 20 | Festival Avelino | San Pedro de la Cueva |
| 21 | Festival del Bacanora | Bacanora |

Se han realizado 2,818 actividades que ha involucrado la participación de 48 municipios del Estado, registrando la asistencia de 335,249 personas de manera presencial y en modalidad virtual se han registrado incidencias de 600,893 personas interesadas en eventos convocados y ofrecidos a través de redes sociales, logrando llevar el ejercicio del derecho a la cultura a 936,142 personas en total.

En la Tabla 4: Red de vinculación cultural municipal, se presentan los municipios a los que se ha acercado el derecho a la cultura y los servicios culturales, concentrado de número de actividades y asistentes.

| | Municipio | Actividades | Asistentes |
|----|---------------|-------------|------------|
| 1 | Aconchi | 1 | 25 |
| 2 | Aguaprieta | 4 | 2,994 |
| 3 | Álamos | 229 | 35,885 |
| 4 | Arizpe | 1 | 60 |
| 5 | Bacadéhuachi | 1 | 40 |
| 6 | Bacanora | 4 | 515 |
| 7 | Bacerac | 4 | 405 |
| 8 | Bacoachi | 1 | 50 |
| 9 | Baviácora | 5 | 1,099 |
| 10 | Bavispe | 6 | 216 |
| 11 | Benito Juárez | 2 | 2,975 |

| | Municipio | Actividades | Asistentes |
|----|---|--------------------|-------------------|
| 12 | Benjamín Hill | 5 | 312 |
| 13 | Caborca | 11 | 1,744 |
| 14 | Cajeme | 270 | 27,536 |
| 15 | Cananea | 53 | 24,321 |
| 16 | Carbó | 6 | 1,237 |
| 17 | Cumpas | 4 | 94 |
| 18 | Empalme | 25 | 4,326 |
| 19 | Etchojoa | 6 | 3,280 |
| 20 | Fronteras | 2 | 24 |
| 21 | General Plutarco Elías Calles (Sonoyta) | 1 | 900 |
| 22 | Granados | 1 | 26 |
| 23 | Guaymas | 146 | 4,260 |
| 24 | Hermosillo | 1,798 | 170,727 |
| 25 | Huachinera | 42 | 2,903 |
| 26 | Huásabas | 1 | 30 |
| 27 | Huatabampo | 1 | 20 |
| 28 | Huépac | 1 | 75 |
| 29 | Ímuris | 5 | 1,577 |
| 30 | Magdalena de Kino | 32 | 9,272 |
| 31 | Mazatán | 1 | 100 |
| 32 | Moctezuma | 13 | 2,226 |
| 33 | Nácori Chico | 3 | 782 |
| 34 | Nacoziari de García | 1 | 1,500 |
| 35 | Navojoa | 12 | 4,099 |
| 36 | Nogales | 8 | 2,458 |
| 37 | Pitiquito | 2 | 40 |
| 38 | Puerto Peñasco | 5 | 1,655 |
| 39 | Rayón | 24 | 1,300 |
| 40 | Sahuaripa | 2 | 450 |
| 41 | San Javier | 1 | 80 |
| 42 | San Luis Río Colorado | 32 | 13,034 |
| 43 | San Miguel de Horcasitas | 2 | 1,450 |
| 44 | San Pedro de la Cueva | 2 | 443 |
| 45 | Santa Ana | 2 | 1,520 |

| Municipio | | Actividades | Asistentes |
|--------------|------------------|--------------|----------------|
| 46 | Santa Cruz | 2 | 57 |
| 47 | Suaqui Grande | 1 | 240 |
| 48 | Ures | 6 | 2,115 |
| | Fuera del Estado | 31 | 4,772 |
| Total | | 2,818 | 335,249 |

Con el fin de reconstruir el tejido social a través del arte y la cultura sobre todo en municipios con elevados índices de inseguridad, violencia, feminicidios y delincuencia, dio inicio en el municipio de Empalme el programa “Cultura para la paz” con el propósito de promover y rescatar espacios públicos y convertirlos en centros comunitarios independientes que sirvan para el desarrollo de la comunidad. El proyecto arrancó con la impartición de un taller de pintura de pangas en la cancha de la colonia Bella Vista, que contó con el valioso apoyo de Sergio Inda, director de Pinturas Inda Colors; en este taller participaron pescadores de las colonias Bella Vista, Pesqueira, Pitic, Rony Camacho y Rony Camacho ampliación.

El programa Cultura para la Paz ha trabajado de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Pública, apoyado en la estrategia Jornada Permanente por la Paz, que impulsa esta Secretaría, la cual está basada en cuatro ejes primordiales: proximidad policial, con el apoyo de la Policía Estatal y municipal; recuperación de espacios públicos; reconstrucción del tejido social; y recreación social. En este contexto se han realizado actividades en colonias de municipios del estado con mayor índice de violencia, destacando actividades como:

Fiesta Cultural por la Paz que se llevó a cabo en el sector de Guaymas Norte, donde fue notable la solidaridad y participación vecinal. La fiesta con un nutrido programa que ofreció conferencia “Desarrollo humano, arte y cultura para la pacificación”, por parte del maestro Jorge Durazo, quien con un marcado sentido humanista destacó que son el arte y la cultura el motor de la transformación social y Taller de Teatro dirigido a mujeres privadas de su libertad del Centro de Reinserción Social Femenil de Guaymas, a quienes se les brindaron herramientas culturales, sensibilizándolas a través del arte.

En el marco del Día Mundial de Teatro, se realizaron talleres en la Casa de la Cultura de Empalme para niñas, niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad, quienes se dieron cita para conocer aspectos de las artes escénicas.

1er. Corredor Cultural en el municipio de Cajeme, en cuyo marco se ofreció muestra gastronómica y mercado de artesanías de los pueblos originarios; presentaciones artísticas como rap en Yaqui de Don Man, reggae, música latinoamericana al indie y presentación del Coro Infantil Berema Sewa; así como proyecciones de cortometrajes. El evento se organizó en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública y el Ayuntamiento.

En el marco de las Jornadas Permanentes por la Paz, se han realizado actividades culturales y talleres artísticos en las colonias Villa de Seris y Las Diligencias en

Hermosillo; en las colonias Urbi Villa del Rey y Urbi Villa del Real de Ciudad Obregón; colonias de las más inseguras y problemáticas del municipio de Cajeme.

También, el programa Cultura para la Paz tuvo presencia en la Exposición Militar “La Gran Fuerza de México”, llevada a cabo del 1 al 25 de octubre de 2022, en el estacionamiento de la Unión Ganadera Regional de Sonora, con el fin de acercar las labores que realizan las fuerzas militares de México a niños y jóvenes. El Departamento de Literatura y Bibliotecas, realizó actividades de fomento a la lectura y escritura como son juegos de lotería literaria, dinámicas de lectura, cuenta cuentos “La palabra” y “Un arma de paz”; así también se promovieron los servicios que ofrecen las bibliotecas. Por parte del equipo del Departamento de Talleres Artísticos, se ofrecieron presentación de danza “el tololoche”, dinámica teatral dirigida a alumnos de la escuela primaria y secundaria de educación especial, presentaciones musicales, taller de coloreado y taller de canto. Los eventos se realizaron en el domo audiovisual de la Unión Ganadera con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Comisión del Deporte del Estado de Sonora (CODESON) y la Secretaría de Educación y Cultura (SEC).

Acercar las manifestaciones artísticas a todo el territorio estatal es una labor primordial del ISC, como encargado de ejecutar el programa “Caravanas Culturales”, que tiene como propósito fortalecer la formación e iniciación de las expresiones culturales en municipios vulnerables del estado de Sonora, que contribuya al desarrollo creativo y regeneración del tejido social. En el marco de este programa se realizaron talleres y presentaciones artísticas en diversas localidades y municipios del estado, como en El Mezquite, San Ignacio de Caborca y San Lorenzo, localidades del municipio de Magdalena de Kino; así como talleres y presentaciones artísticas en Casa de la Misericordia, albergue migrante en el municipio de Nogales. También se desarrollaron actividades en los municipios de Álamos, Moctezuma y San Luis Rio Colorado.

Además, el ISC es el encargado de dirigir el programa federal Jornadas Culturales Alas y Raíces 2022, llevando a cabo talleres y presentaciones artísticas dirigido a las infancias y juventudes de los municipios de Aconchi, Arizpe, Bacerac, Bacoachi, Bavispe, Baviácora, Benjamín Hill, Carbó, Cumpas, Fronteras, Hermosillo, Huachinera, Huépac, Mazatán, Pitiquito, San Miguel de Horcasitas, San Javier, Suaqui Grande y Ures, entre las cuales destacan presentaciones de teatro y talleres infantiles.

| Acciones | Número | Asistentes |
|---------------------------------|------------|---------------|
| Programa "Cultura para la Paz" | 133 | 11,051 |
| Programa Caravanas Culturales | 62 | 3,245 |
| Programa Jornadas Alas y Raíces | 49 | 2,927 |
| Total | 244 | 17,223 |

En el marco de las actividades artísticas culturales organizadas y realizadas por el ISC, se contó con la asistencia física y virtual de 464,081 mujeres, que asistieron principalmente a eventos y actividades con perspectiva de género como:

Conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”, donde se llevaron a cabo, charlas, conferencias, exhibiciones, ciclos de cine, encuentros, talleres de literatura, conversatorios, entre muchas más.

Ciclos de Cine “Mujeres Directoras en el cine mexicano”, ciclo que proyectó cinco películas dirigidas por autoras mexicanas que retratan diferentes realidades de nuestro México con una mirada y perspectiva única.

Programa Mujerías en el Museo de Arte de Sonora (MUSAS), ofreció exposición de pintura de la artista Eva Laura Moraga, charlas, así como taller de poesía y retrato autobiográfico y taller de mineralogía.

En el marco del proyecto “Goj Naiki Sewam” para la conservación de la lengua y cultura yaqui, se ofreció charla "Mujer Yaqui en la historia y voces de distintas generaciones".

Taller de Teatro dirigido a mujeres privadas de su libertad del Centro de Reinserción Social Femenil de Guaymas, brindando a las reclusas herramientas culturales y de sensibilización a través del arte; el taller se impartió en el marco de la Fiesta Cultural por la Paz que se llevó a cabo en el sector de Guaymas Norte.

Taller de Canto a las reclusas del Centro de Reinserción Social Femenil de Ciudad Obregón, taller impartido por la cantautora internacional Mon Laferte en modalidad virtual durante varios meses.

Diálogo entre mujeres para el Plan de Justicia Yaqui, en coordinación con el Instituto Sonorense de la Mujer y el Congreso del Estado de Sonora.

Programa Cultural para Prevenir la Violencia Familiar y Comunitaria, en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. La Coordinación de Vinculación llevó presentaciones artísticas y talleres con el apoyo de la Secretaría de Cultura y el programa Caravanas Culturales Hermosillo 2022.

El Instituto Sonorense de Cultura continúa trabajando para dar cumplimiento a este objetivo institucional el cual a través del programa Cultura para Todos y Todas fomenta la sensibilización y el aprecio por las bellas artes permitiendo el acceso libre y pleno de los derechos culturales y el disfrute de sus bienes y servicios.

Por su parte, la Secretaría de Educación y Cultura, ha intervenido en la celebración de una gran diversidad de eventos en los que se promueve la cultura, las tradiciones populares y otros aspectos de la vida que resulta indispensable promover entre la comunidad educativa y a la sociedad en general, como se muestra a continuación:

| Acciones realizadas | Beneficiarios o asistentes | |
|--|----------------------------|---------|
| JORNADA NACIONAL POR LA RECONSTRUCCIÓN LINGÜÍSTICA | 13,757 | ALUMNOS |

| Acciones realizadas | Beneficiarios o asistentes | |
|--|----------------------------|--------------------|
| CELEBRACIÓN DE DÍA DE MUERTOS | 400 | PÚBLICO EN GENERAL |
| CONMEMORACIÓN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA | 250 | PÚBLICO EN GENERAL |
| PRESENTACIÓN DE LA NORMA DE ESCRITURA DE LA LENGUA JIAK NOKI (YAQUI) | 2,999 | ALUMNOS |
| NAVIDAD, TIEMPO DE PAZ | 200 | PÚBLICO EN GENERAL |
| ABANDERAMIENTO DE ESCOLTAS DE EDUCACIÓN BÁSICA | 4,500 | ALUMNOS |
| ENTREGA DE TABLETS EN LOS MUNICIPIOS DE BACERAC, MOCTEZUMA, HUACHINERA, ARIBABI, BAVISPE (SAN MIGUELITO) | 1,800 | ALUMNOS |
| INICIO DE CICLO ESCOLAR DE EDUCACIÓN BÁSICA 2022-2023 | 563,824 | ALUMNOS |
| EXPOSICIÓN Y PRESENTACIÓN DEL LIBRO "EL OTRO VIRUS", DE FERNANDO ROBLES, ELENA PONIATOWSKA Y JAVIER RIVAS | 3,000 | PÚBLICO EN GENERAL |
| DEFSILE CÍVICO MILITAR CONEMORATIVO AL INICIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO | 600 | ALUMNOS |
| PANEL "EXPERIENCIAS LATINOAMERICANAS DE EDUCACIÓN Y CULTURA" | 700 | PÚBLICO EN GENERAL |
| PRESENTACIÓN DE LA SELECCIÓN ZUILA, REPRESENTANDO A LA ORQUESTA SIMÓN BOLÍVAR DEL SISTEMA NACIONAL DE ORQUESTAS Y COROS JUVENILES E INFANTILES DE VENEZUELA. | | |
| INAUGURACIÓN DE LA SEMANA DE LA CIBERSEGURIDAD | 950 | ALUMNOS |
| CELEBRACIÓN DÍA DE MUERTOS 2022 | 1,000 | PÚBLICO EN GENERAL |
| PARTICIPACIÓN DE SEC EN EL CONCURSO INTERNACIONAL RETO DE ALTARES, A REALIZARSE EN LA CD. DE PHOENIX, ARIZONA | 2,100 | PÚBLICO EN GENERAL |
| EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA DE GERARDO LÓPEZ GERARDO, EN LA EMBAJADA DE PHOENIX, ARIZONA | 1,260 | PÚBLICO EN GENERAL |
| CONMEMORACIÓN DE DÍA DE MUERTOS EN CÓCORIT, ARRANQUE DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS DEL DÍA DE MUERTOS, EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE CALACAS 2022. | 1,500 | PÚBLICO EN GENERAL |

| Acciones realizadas | Beneficiarios o asistentes | |
|--|----------------------------|--------------------|
| INAUGURACIÓN DE LA SEMANA CULTURAL "SONORA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA", CONCIERTO DE LA BANDA DE MÚSICA DE LA II REGIÓN MILITAR DE MEXICALI B.C. | 250 | PÚBLICO EN GENERAL |
| EXPOSICIONES DURANTE LA SEMANA CULTURAL PREVIA A LA CONMEMORACIÓN DEL CXII ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA "LOS PUEBLOS YAQUIS DE LA GUERRA DEL REPARTO AGRARIO (875-1940), NO SE PUEDE VENCER A QUIEN NO SABE RENDIRSE | 1,400 | PÚBLICO EN GENERAL |
| CICLO DE CINE Y REVOLUCIÓN MEXICANA DURANTE LA SEMANA CULTURAL PREVIA A LA CONMEMORACIÓN DEL CXII ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA | 500 | PÚBLICO EN GENERAL |
| CONFERENCIAS EN SSH Y PRESENTACIONES DE LIBROS, DURANTE LA SEMANA CULTURAL PREVIA A LA CONMEMORACIÓN DEL CXII ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA | 1,000 | PÚBLICO EN GENERAL |
| DESFILE CÍVICO, DEPORTIVO Y CULTURAL, CONMEMORATIVO AL CXII ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA | 10,000 | PÚBLICO EN GENERAL |
| NAVIDAD TIEMPO DE PAZ | 1,000 | PÚBLICO EN GENERAL |

Estrategia 8.2 Vincular al gremio artístico y agentes culturales del estado con el sector público y privado, a fin de garantizar mecanismos de financiamiento, estímulos económicos, mecenazgos que apoyen la creatividad y producción artística de proyección estatal, regional o internacional, así como la exhibición y comercialización de sus productos culturales.

A través del programa de Estímulos Fiscales para la Cultura y las Artes del Estado de Sonora (EFICAS), en el contexto de los Planes de Justicia para los pueblos originarios, se inauguró “Músaro”, proyecto coordinado por la artista Marlén Loss, que consta de ocho murales que retratan a los ocho pueblos originarios de Sonora los cuales pueden apreciarse en la Biblioteca Central “Fortino León Almada” de Hermosillo. También a través de EFICAS, se presentó la miniserie “Degustando Barrio Sonora”, una miniserie original que retrata la extensa gastronomía sonorenses, su identidad, impacto y por supuesto sabor. El proyecto, apoyado por el programa de Estímulos Fiscales para la Cultura y las Artes del Estado de Sonora (EFICAS), es un recorrido que explora la visión de reconocidos cocineros sonorenses.

Además, el Instituto Sonorense de Cultura con el apoyo de la Secretaría de Seguridad Pública, artistas locales y jóvenes estudiantes, han unido esfuerzos para el rescate de espacios públicos que propician la generación de entornos seguros, fomentan la recreación y el sano esparcimiento. Este trabajo transversal y de responsabilidad social,

tiene como objetivo reconstruir el tejido social y así abonar a la cultura para la paz. Como resultado se han pintado los siguientes murales:

En el municipio de Granados se realizó pinta del Mural “Sabiduría y unión de los pueblos”, por parte de integrantes del colectivo de artistas urbanos Sangre del Desierto, artistas urbanos que conjugan las artes visuales y plásticas, el mural se ubica en el plantel del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora (CECyTES).



En el municipio de Empalme se realizó el rescate de espacios públicos con el apoyo de jóvenes de la liga de basquetbol “Mustangs”, quienes apoyaron en la limpia y pinta de mural, espacio que actualmente es usado como centro comunitario en este municipio.

En el municipio de Carbó se develó el mural de la Pitaya del artista sonorenses Darío Val, el cual cuenta una historia de identidad: dos manos entrelazadas sostienen el fruto rojo de la pitaya, hacia la izquierda un tren, uvas y trabajadores, a la derecha, un rostro de una mujer, con la piel ajada, años de arduo trabajo.



En el municipio de Guaymas se realizó pinta del Mural “Especies”, que plasma escenas propias de la identidad guaymense, con pangas, peces y la figura de Celso Grajeda, el hombre que sirvió de modelo para la escultura El Pescador, ubicada en el Malecón Turístico.

Se inauguró el programa “Arte a la Carta”, proyecto que consiste en exhibir obras de destacados artistas sonorenses en diversos restaurantes de la geografía sonorense.

Se participó en el Encuentro Gastronómico Cultural y Musical el 30 de septiembre y 01 de octubre del presente año en El Fuerte, Sinaloa, con la representación de etnias de los estados de Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

Con apoyo de la Secretaría de Hacienda, se implementó el programa “Pago en Especie”, un mecanismo tributario que permite a los artistas cumplir con sus obligaciones fiscales. En MUSAS se ha colocado un acrílico con la información de los donadores de obra artística a este recinto cultural.

Estrategia 8.3 Incentivar la digitalización de acervos bibliográficos y obras literarias premiadas o realizadas por reconocidos autores o autoras sonorenses, a fin de ampliar el acervo bibliográfico de Sonora, garantizar la conservación de los textos, facilitar la accesibilidad y coadyuvar a la promoción de la lectura en el estado.

Acciones realizadas:

Se digitalizaron 54 libros de la historia de Sonora, los cuales habían sido rescatados durante el sexenio de Samuel Ocaña (1979-1985) que hoy en día conforman el acervo digital “Biblioteca virtual Samuel Ocaña”. Libros que son un testamento histórico de la identidad sonorense, que datan desde 1600 hasta nuestros tiempos y que en sus hojas encierran nuestra historia. De Manuel Uruchurtu a Álvaro Obregón, de Gerardo Cornejo a Carlos Moncada, de la Guerra contra los yaquis hasta la breve aventura de Raousset-Boulbon; los libros digitalizados esbozan y profundizan en la historia de Sonora y de los sonorenses, testamentos de una historia viva que nos marca hasta nuestros días.

Se realizó Feria del Libro de Hermosillo 2021, en cuyo marco el gobernador Alfonso Durazo Montañón, implementó el Plan de Lectura de Sonora que tendrá la responsabilidad de imprimir y distribuir 300 mil ejemplares. El citado plan de lectura contará con el respaldo del Fondo de Cultura Económica.

Se implementó el programa 21 para 21, un esfuerzo del Gobierno Federal para regalar dos millones 100 mil ejemplares de 21 títulos de autores mexicanos, con el fin de generar el interés y aprecio por la lectura para todas y todos los sonorenses; con apoyo del Fondo de Cultura Económica.

Programa Escuela de Escritores, tiene como objetivo incentivar los hábitos lectores en distintos públicos del estado, desde la primera infancia hasta adultos mayores, así como crear comunidades lectoras. A través de este programa se han ofrecido talleres de poesía, de minificción, narrativa, de escritura y periodismo cultural.

Se realizaron talleres de fomento a la lectura y círculos de lectura para los adolescentes de los 11 Centros Especializados de Tratamiento en Internamiento y Externamiento del Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes de Sonora (ITAMA).

Se realizó dotación de libros al Instituto de Tratamiento y Aplicación de Medidas para Adolescentes de Sonora (ITAMA) y a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) en la entidad.

Presentación del libro Apaches, fantasmas de la Sierra Madre, en los municipios de Huásabas, Granados, Bacadéhuachi, Moctezuma y Hermosillo.

Con apoyo del municipio de Rayón, se reactivó la Biblioteca Profesor Manuel Siqueiros, donde más de 100 niños se encuentran disfrutando de talleres literarios, talleres de dibujo, lectura de libros, poemas, así como actividades lúdicas para los más pequeños.

Se desarrolla el programa de “Fomento a la Lectura”; donde esta vez se llevaron a cabo talleres literarios llamados “Dándole vida a la vida del adulto mayor”, donde las personas de la tercera edad del hogar “Casa Abuelos Apache” pudieron disfrutar de lecturas de libros, poemas y otras actividades más.

En el marco del Sexto Festival Cultural “Granos de Trigo” en Pueblo Yaqui; que conmemora el origen, identidad, historia y tradición de tan preciado pueblo, se ofrecieron actividades como cafés literarios, presentaciones de libros, presentaciones de teatro a cargo de Zancadilla Teatro.

En el marco de la Feria del Libro Sonora 2022, se realizaron actividades de fomento al hábito a la lectura, talleres de lectura, visitas guiadas y presentaciones artísticas, presentaciones de libros y venta de libros, contó con la presencia de 30 sellos editoriales.

Se apoyó el Encuentro de Escritores “Bajo el asedio de los signos” en Cajeme, evento organizado por la Asociación de Escritores de Cajeme AC. La inauguración se realizó en el Museo Sonora en la Revolución (MUSOR) en Ciudad Obregón. Al evento se dieron cita escritores locales, estatales, mexicanos y latinoamericanos.

A través del programa Escuela de Escritores se ofreció el Taller de formación para promotores de lectura, impartido por la Mtra. Clara Luz Montoya Lagarda, dirigido a maestros de educación básica.

En el marco de la Feria del Libro Sonora 2022, se impartieron Taller de comunidades lectoras y Taller de lectura en voz alta, dirigido a docentes y mediadores de lectura del estado.

El Instituto Sonorense de Cultura y la Asociación Escritores de Sonora A.C, dieron a conocer el ganador del “Primer Premio Nacional de Novela Breve ESAC 2022”, siendo este el escritor Mauro Arturo Rivera León, con seudónimo “Amelka”, por su obra “Historia de dos espejos”.

Se premió a los ganadores del “Concurso del Libro Sonorense” 2022, otorgando como premio a cada escritor la publicación de su obra en su género: Cuento, Crónica, Novela, Poesía, Ensayo y Dramaturgia, además de un estímulo económico de \$60,000 pesos. En total se destinaron \$360 mil pesos para esta premiación.

Se premió a los ganadores del programa Concursos Literarios en Sonora, como son: XXVII Concurso Infantil de Creación Literaria “Profa. Enriqueta Montañó de Parodi” en los géneros de cuento y poesía; y el XXIV Concurso de Literaria Inter secundarias en los

géneros de cuento, poesía y ensayo; el XXVII Concurso Juvenil de Literatura “Profa. María Guadalupe Rico de Ramírez” en los géneros de cuento, poesía y crónica.

Estrategia 8.4 Promover al estado como un destino para la industria fílmica.

Durante la presente administración, inició operaciones la Cineteca Sonora con la Muestra de Cine Finlandés, con proyección del documental finlandés “Kaisa y el Bosque Encantado”, también este marco fue motivo de la conmemoración de los 700 años de la fundación México-Tenochtitlan, de los 500 años de la resistencia indígena y 200 años de la consumación de la Independencia de México. Se contó con la distinguida presencia de Päivi Pohjanheimo, embajadora de Finlandia en México, invitada de honor por parte del Gobernador.

En el recinto cultural de la Cineteca Sonora, también se han realizado las siguientes actividades:

Ciclos de Cine en Homenaje a la obra de Gabriel Retes, director, actor, productor y guionista mexicano. Su cámara exploró temáticas que pocos se atrevieron a hacer: retrató las contradicciones de las personas comunes que habitan México; la clase trabajadora, la clase media, sus problemas y sus contradicciones.

En el marco del Día de la lucha contra la LGBTIQfobia, la Cineteca Sonora inauguró el Ciclo de Cine Cuórum, programa continuo de cine independiente sobre diversidad sexual y de género, con 9 cortometrajes que abordaron diversos enfoques de esta temática.

En la programación de la Cineteca se proyectaron las cintas: Nosotras, Casino del Diablo, La Ruleta de la Fortuna y la Fantasía, así como estreno del cortometraje Mala Mujer y Trigal.

Se proyectaron los cortos ganadores del Fondo de Apoyo a la Producción de Cine en Sonora (FAPS) 2020 y 2021.

Ciclos de Cine “Mujeres directoras en el cine mexicano”, ciclo que proyectó cinco películas dirigidas por autoras mexicanas que retratan diferentes realidades de nuestro México con una mirada y perspectiva única

Con el fin de promover y difundir las más destacadas obras de la cinematografía nacional e internacional, la Cineteca ofreció proyecciones como: Degustando Barrio Sonora (Proyecto de EFICAS), Lluvia de cristal y 1866: La batalla y Corazón de Mezquite, entre otras.

Con el objetivo de lograr convertir a Sonora en un destino fílmico de primer nivel, se apoyaron y realizaron los siguientes eventos y actividades:

70ª Muestra Internacional de Cine en la Cineteca Sonora, del 15 al 28 de febrero del año 2022 se proyectaron 14 películas provenientes de Francia, Túnez, Austria, Chile, Irán, Turquía, Italia, Colombia y, por supuesto, México.

71ª Muestra Internacional de Cine en la Cineteca Sonora, del 13 al 26 de junio se proyectaron 14 largometrajes de Estados Unidos, Alemania, Rusia, Francia, Japón, Uruguay, Dinamarca, Israel, Ucrania y México.

La cineteca Sonora fungió como subse de la edición 17 de Shorts México: Festival Internacional de Cortometrajes de México, se presentaron ciclos de cine como: Mujeres Mexicanas en el Cine, World Cinema y Funshorts.

Se realizó Primer Muestra de Cortometrajes Tec; así como visita guiada y proyección de cortometraje a alumnos Tec de Monterrey.

Con el fin de impulsar y fortalecer la formación cinematográfica, se llevaron a cabo los siguientes talleres: Taller de Maquillaje del 9 al 11 agosto 2022 y Taller Desarrollo de Carpetas en el Ámbito Cinematográfico, del 24 al 26 de agosto de 2022.

Estrategia 8.5 Impulsar el sentido de identidad, cohesión y orgullo colectivo de nuestro patrimonio material e inmaterial, así como la salvaguarda y promoción de las zonas arqueológicas del estado.

Con el apoyo de la Coordinación de Patrimonio Cultural, el Instituto Sonorense de Cultura ha realizado acciones para lograr detonar el desarrollo social y económico en comunidades rurales e indígenas, creando y buscando espacios para promover sus tradiciones y costumbres, su gastronomía, así como sus bienes y servicios culturales, muchos de estos promovidos en los siguientes espacios:

Se realizó el 1er. Corredor Cultural Cajeme, el Museo Sonora en la Revolución (MUSOR), ofreció stand de libros y taller de pintura al aire libre.

En fortalecimiento del patrimonio cultural, se inauguró la Casa de la Cultura en Estación Corral (SEDATU), esto con el objetivo de que dicho recinto sea un espacio comunitario que garantice el desarrollo de talleres y actividades que refuercen la identidad, tradición y costumbres del pueblo yaqui.

Se participó en el Encuentro Gastronómico Cultural y Musical el 30 de septiembre y 01 de octubre del presente año en El Fuerte, Sinaloa, con la representación de etnias de los estados de Chihuahua, Sinaloa y Sonora.

También esta coordinación tiene como misión supervisar los Centros de Cultura Indígena de Sonora, ubicados en la mayoría de las regiones pertenecientes a los pueblos originarios de Sonora, que ofrecen espacios de capacitación, difusión e investigación, sitios que cuentan con área de exhibición etnográfica, de consulta de información, para realización de talleres dirigidos a los miembros de sus comunidades en los campos de lengua materna, música tradicional, artesanía, entre otras manifestaciones de la cultura material e inmaterial.

Entre otras actividades realizadas citamos las realizadas desde el 13 de septiembre del año 2021 al 31 de diciembre del año 2022, destacan:

Proyecto para la conservación y preservación de la lengua y la cultura Yaqui "Goj Naiki Sewam".

Presentación de los libros "Guerrero Coyote" y "Javier Ceviza" (Curandero o brujo). del profesor Teodoro Buitimea "Franky".

Celebración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, El Instituto Sonorense de Cultura a través de la Coordinación de Patrimonio Cultural, todos los museos de la red

estatal de museos y la Cineteca Sonora en colaboración con DIF Sonora, presentaron actividades orientadas no solo a la celebración de los pueblos originarios, sino también a la generación de un diálogo, proponer políticas públicas, visibilizar sus problemáticas, escucharlos y trabajar de en conjunto. En el marco de los planes de justicia para los pueblos indígenas promovidos desde el gobierno federal y estatal, se tiene la misión y objetivo de resarcir el abandono y la invisibilidad histórica a la que han sido sometidos.



Se llevo a cabo reunión de trabajo con la Agrupación de la Sociedad Civil Ania Sewua, quien está a cargo de la logística y organización del evento anual “La Fiesta de los Libros”.

Estrategia 8.6 Garantizar el derecho humano a la ciencia e impulsar la investigación científica, humanística, innovación y desarrollo tecnológico de las instituciones de educación superior del Estado.

Con el fin de facilitar a los profesores la participación en proyectos de Investigación, el ITSON cuenta con el Programa de Fomento y Apoyo a Proyectos de Investigación (PROFAPI), el cual, fomenta, promueve y apoya el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y humanística de alto nivel en todos los ámbitos del conocimiento mediante el financiamiento de proyectos, que atienden problemas locales y regionales, propuestos por grupos multidisciplinarios de investigación de los diversos departamentos y/o Unidades Académicas del Instituto Tecnológico de Sonora.

El Colegio de Sonora, en este periodo, la planta de profesores-investigadores trabajó en 32 proyectos de investigación en los temas de economía, derechos humanos, igualdad de género, salud, políticas públicas, historia regional, transparencia, agua y medio ambiente. De estos proyectos el 33 por ciento contó con financiamiento externo proveniente de fondos nacionales y del extranjero.

Resultado de los indicadores del Objetivo

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|--|-----------------|----------------|---------|---|
| Docentes en el sistema nacional de investigadores | 924 | 962 | CONACyT |  |
| Cobertura de la población que accede a la cultura y servicios culturales | 19.35% | 26.10% | ISC |  |

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|---|-----------------|----------------|--------|----------------------------------|
| Tasa de variación porcentual de actividades culturales que realiza y/o apoya el ISC | 0 | 2,404 | ISC | ● |

OBJETIVO 9

Impulsar la formación ciudadana con apego a los derechos humanos, una cultura de paz y el cuidado del medio, para una vida saludable fundada en el bienestar social, cultural, sustentable y el desarrollo científico.

Estrategia 9.1 Diseñar y ejecutar programas que promuevan la práctica regular de actividades deportivas, recreativas y culturales, prevengan el uso de sustancias adictivas y se orienten hacia la educación para la sustentabilidad, en la niñez, juventud y adultez, priorizando los grupos en situación vulnerable.

Se realizaron actividades para promover las distintas expresiones artísticas, culturales y de respeto a la inclusión de las NNA considerados de atención prioritaria, por lo cual se conmemoró el día internacional de las personas con discapacidad en todos los CAM y CAME y las USAER, llevándose a cabo conferencias, talleres, pláticas, programas artísticos, desfiles, actividades para sensibilizar hacia la discapacidad dirigidas a la población en general, difusión en medios de comunicación con temas relacionados a la inclusión, discapacidad, concientización, atención a la diversidad, entre otras, participando un total de 8 Centros de Atención Múltiple de sostenimiento estatal y 3 federal

Se implementó el programa “ADVERTENCIA”, el cual es un modelo de prevención integral que motiva a los jóvenes a disfrutar la vida sin el uso de sustancias que alteren su mente. Busca alertar sobre el uso y abuso de drogas, pero sobre todo despertar la pasión por la vida a temprana edad, especialmente en jóvenes adolescentes de 11 a 17 años que estudian en planteles educativos de secundaria. Las líneas de acción con las que opera este programa lo hacen ser único, necesario y efectivo, brindando estrategias dirigidas a padres de familia, hijos y educadores juveniles. Participan en ADVERTENCIA 38 escuelas del municipio de Hermosillo, 45 preventores escolares certificados en prevención de adicciones y están siendo beneficiados más de 35mil estudiantes de este nivel.

Se implementa de manera permanente del **Programa Regresa a Clases con un árbol que promueve la SEP** a través del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable cuyo propósito es; impulsar que las niñas y niños, adolescentes y jóvenes participen en el cuidado del ambiente a través de la germinación de semillas forestales y la plantación de árboles.

Como parte del proyecto estratégico “Mantente Real” se realizaron Jornadas de capacitación para replicar la implementación del programa en las escuelas secundarias con la colaboración de la Universidad Estatal de Arizona en las que participaron 19,471 estudiantes inscritos en alguno de los 25 planteles de educación secundaria y 381 maestras y maestros de los 7 municipios: San Luis Río Colorado, Nogales, Agua Prieta, Hermosillo, Cajeme, Guaymas y Navojoa.

Con el fin de propiciar la actividad física y deporte en niños, niñas y adolescentes a través de los espacios escolares para contribuir a estilos de vida saludable y generar un sentido de pertenencia a la comunidad, se aprobó el proyecto piloto de servicio social en

colaboración con la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Sonora para promover en la escuelas primarias de Sonora el taller "Vida Saludable y nutrición", donde practicantes promovieron las siguientes temáticas: plato del buen comer, porciones de alimentos, vitaminas y minerales y etiquetado nutricional, el pilotaje se realizó en tres escuelas primarias de Hermosillo, participando igual número de maestros y 90 alumnos.

En las instituciones de educación media superior y superior se han puesto en marcha distintas estrategias con enfoques orientados a la vida saludable, sustentable y salud, destacan las acciones de la Universidad de la Sierra con el programa de orientación nutricional en beneficio de 745 personas.

En el tema de atención a la situación socioemocional de los alumnos, el ITESCA, el ITSON y la UTSRLC han implementado acciones dirigidas al diagnóstico, promoción de prácticas de vida saludable y hasta a la atención psicológica individuales o grupales, así como tutorías en materia de salud mental y vida digna.


En lo que se refiere a la sustentabilidad, la UES cuenta con el Programa de Educación Ambiental que tiene como objetivo buscar la concientización de la comunidad universitaria sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, así como del mantenimiento óptimo de las instalaciones y el equipo con el que cuenta la institución. La Universidad Tecnológica de Etchojoa realizó dos campañas de reforestación internas y donación de árboles a escuelas preparatorias para coadyuvar en la promoción del cuidado del medio ambiente.


La Universidad Tecnológica de Guaymas participó en el ciclo 500 Conferencias por el Medio Ambiente, además de tener una campaña permanente de recolección y reciclaje de plástico PET, baterías y otros.

Estrategia 9.2 Garantizar el derecho de la población sonorense a gozar de los beneficios del desarrollo científico, humanístico, tecnológico y de la innovación.

El Colegio de Sonora realizó la publicación de siete libros y 40 artículos académicos, resultados de investigación, para su difusión entre la comunidad científica y al público en general.

Resultado de los indicadores del Objetivo

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|--|-----------------|----------------|---|---|
| Proporción de escuelas de educación básica que participa en programas de cuidado y protección de las escuelas, | 0 | 29.77 | Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social SEC |  |

| Indicador | Línea Base 2021 | Resultado 2022 | Fuente | Semáforo (Respecto a línea base) |
|--|-----------------|----------------|---|---|
| promoviendo la participación y corresponsabilidad con la comunidad educativa y priorizando el bienestar de NNAJ | | | | |
| Porcentaje de personal docente capacitado en temas sobre prevención de adicciones y la promoción de una vida saludable | 0 | 0.32% | Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social SEC |  |

PROYECTOS ESTRATÉGICOS

La pandemia por la Covid-19 trajo consigo grandes retos para la sociedad en general, y la escuela en particular, entre ellos destacan el aislamiento de dos años y el consecuente deterioro en el proceso de socialización en términos de habilidades y actitudes socioemocionales y de convivencia; así como el rezago escolar en los aprendizajes de las NNAJ, al no asistir a clases. Aunado a estas problemáticas se suman las derivadas de las condiciones de abandono histórico de la infraestructura escolar, junto al vandalismo que han sido objeto las escuelas durante este período pandémico.

La propuesta de esta administración es impulsar el Programa Educación para la Transformación con la finalidad de proveer mayores y mejores oportunidades de desarrollo a NNAJ y de ofrecer una educación que se constituya en oportunidades para mejorar las condiciones de vida de toda la sociedad sonorense.

La propuesta es regionalizar y adaptar el nuevo currículo de la NEM a las necesidades de cada localidad y establecimiento, a través del objetivo central: pensar, sentir y vivir la escuela como territorio común de cooperación e integración regional, para la formación integral, humana y colectiva, que oriente la emancipación y el bienestar de las comunidades, la región, la nación y del entorno planetario.

El Programa Educación para la Transformación se compone de cuatro etapas graduales, es decir, al iniciar una etapa, no significa que culmina la anterior, sino que continúa de manera sincrónica e integral. Asimismo, en cada etapa se implementarán diversos proyectos en los diferentes niveles educativos durante los seis años de administración escolar.

| Proyecto estratégico | Avance 2022 |
|---|--|
| Primera etapa: Reactiva tu escuela | |
| Recuperación de Infraestructura escolar, deportiva y cultural | Con 5,313 acciones en beneficio de 334,257 alumnos se intervinieron 1,881 escuelas de educación básica, con una inversión de 506 millones se logró regresar a clases presenciales en prácticamente todo el estado. |
| Conectividad universal y canasta básica digital | Para brindar el servicio de conectividad a internet mediante el programa “Internet para todos de CFE” se instalaron 1,328 sitios con servicio de internet en dos fases que corresponden a dos convenios, en la primera fase se atendieron 527 sitios y en la segunda fase 801, a la fecha instalados principalmente en educación Básica en 23 Municipios del estado. |
| Becas “Sonora de oportunidades” | Con una inversión de 501.7 millones se beneficio con becas a 87 mil 288 alumnos de distintos niveles educativos en todo el estado. |

| Proyecto estratégico | Avance 2022 |
|---|--|
| Uniformes escolares | Con el firme propósito de atender al 100% de los alumnos de educación básica en escuelas públicas, se entregarán 462 mil 776 conjuntos de uniformes escolares, la entrega inició en 2022 con 19,707 y se terminará al inicio de 2023 en todo el estado. |
| “Ver bien para aprender mejor” | Durante la presente administración estatal, se han invertido \$3,187,895.55 para atender a 80,891 alumnos de escuelas públicas del nivel de educación básica, de los cuales fueron detectados 18,000 estudiantes con problemas visuales, mismos que fueron beneficiados con anteojos graduados para que puedan ver bien y así aprendan mejor. |
| Segunda etapa: Cuida tu escuela | |
| Consejos de participación y Salud Escolar | A través de estos consejos, se ejecutaron 802 acciones diversas para el cuidado y protección de las escuelas a través de las Brigadas de Seguridad Escolar, en beneficio de más de 161 mil estudiantes de las escuelas focalizadas. |
| Estrategias de prevención para el cuidado de escuelas | "Cuida tu Escuela" se realizó el operativo "Trucha con mi Escuela" el cual tiene el objetivo de salvaguardar las instalaciones educativas que han sido reactivadas y las que se encuentran en funcionamiento e impulsar el sentido de pertenencia en comunidad escolar y en sus alrededores, impactando a 111 planteles ubicados en polígonos de violencia de las localidades de Hermosillo, Guaymas, Navojoa, Cajeme, San Luis Río Colorado, Nogales y Puerto Peñasco |
| Tercera etapa: Mi escuela transforma | |
| Formación cívica y ciudadana “CCiudadano” | Tres escuelas secundarias de Sonora beneficiadas por CCiudadano, resultando 36 profesores capacitados en temas de ciudadanía con un impacto en 730 estudiantes. Formación en ciudadanía a alrededor de 100 funcionarios de la SEC. |
| Actividad física y deporte en extensión educativa | Aprobación del proyecto de servicio social en colaboración con la Licenciatura en Nutrición de la Universidad de Sonora para promover en las escuelas primarias de Sonora el taller "Vida |

| Proyecto estratégico | Avance 2022 |
|---|---|
| | <p>Saludable y Nutrición", donde los prestantes de servicio social promovieron las siguientes temáticas: plato del buen comer, porciones de alimentos, vitaminas y minerales y etiquetado nutricional.</p> <p>3 primarias de Hermosillo con un total de 3 profesores y 90 alumnos</p> |
| Escuelas para la transformación | Se intervinieron 25 secundarias de Ciudad Obregón, Guaymas, Empalme, Hermosillo, Poblado Miguel Alemán y Bahía de Kino, impactando a 17,039 estudiantes y 771 docentes |
| Torneos deportivos interestatales "Oportunidades" | Actualmente en etapa de diseño y gestión de recursos para iniciar con la primera fase de pilotaje. |
| Cuarta etapa: Escuela para la vida | |
| Oasis escolares: cuidado del medio ambiente | <p>Actualmente se encuentra en fase de diseño.</p> <p>Acuerdo de colaboración con el con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD) para diseño e implementación del programa.</p> <p>Impacto esperado en 25 escuelas de educación básica de zonas de alta marginación.</p> |
| Mantente REAL para la prevención de adicciones | 19,471 estudiantes inscritos en alguno de los 25 planteles de educación secundaria y 381 maestras y maestros de los 7 municipios: San Luis Río Colorado, Nogales, Agua Prieta, Hermosillo, Cajeme, Guaymas y Navojoa |
| Prevención de la violencia por razón de género y orientación sexual | Se está diseñando el programa Educación Integral para la Sexualidad en colaboración con el Posgrado en Innovación Educativa de la Universidad de Sonora. |
| Construye-T | Actualmente se está gestionando la posibilidad de colaboración de la UNESCO en el diseño e implementación de este programa. |

| Proyecto estratégico | Avance 2022 |
|--|---|
| Territorios culturales: identidad y sentido de pertenencia | Se encuentra en fase de diseño en colaboración con el Instituto Sonorense de Cultura el programa “Ambientes de arte y Cultura”, se espera implementarlo en 25 escuelas de educación básica. |
| Ciudadanía del futuro | <p>Se trabaja en un proyecto integrador, a través del cual se permita el aprovechamiento de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, se fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, el desarrollo humano integral, se genere una educación digital que incorpore y beneficie socialmente a los ciudadanos del futuro y se contribuya en la transformación social al interior de las escuelas y la comunidad.</p> <p>El proyecto actualmente se encuentra en etapa de diseño, se analiza la integración de estrategias como: La formación docente en competencias digitales, la construcción de una cultura digital, la producción de contenidos y recursos educativos digitales, la infraestructura tecnológica y/o conectividad en centros educativos y el impulso a la innovación educativa, la ciencia y la tecnología como factores que contribuyen al bienestar y la transformación social.</p> |

INDICADORES

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|---|------------------------------|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo hacia la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial o híbrida. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Porcentaje de escuelas atendidas con acciones de mantenimiento, rehabilitación o construcción | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Medir el avance de atención de las necesidades de mantenimiento de los planteles de educación básica pública | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | El indicador resulta de la proporción del universo de escuelas públicas de educación básica que ha sido atendida con los requerimientos expresados por la comunidad y que corresponden a las prioridades de atención para acercarse a las condiciones idóneas de prestación del servicio educativo. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $EAMRC = \left[\frac{\text{Escuelas atendidas con acciones de mantenimiento}}{\text{Total de Escuelas Básica Públicas}} \right] \times 100$ EAMRC = Porcentaje de escuelas atendidas con acciones de mantenimiento, rehabilitación o construcción. | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | Dirección General de Planeación | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4, Meta 4.a | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 0% | | 58.25 % No incluye CONAFE | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|---|---|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR - DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL: | O | Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo hacia la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial o híbrida. | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Porcentaje de escuelas con acceso a internet por nivel educativo | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | DEL | Medir el avance de planteles de educación pública en el estado que tienen acceso a internet | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | El indicador resulta del número de escuelas, de un nivel educativo determinado, que cuentan con acceso a las principales condiciones (instalaciones y servicios) expresado como porcentaje del total de las escuelas en ese nivel de educación. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | DE | $EAI = \left(\frac{\text{Escuelas por nivel educativo conectadas}}{\text{Número total de escuelas del nivel educativo}} \right) \times 100$ EAI = Porcentaje de escuelas con acceso a Internet por nivel educativo | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | DEL | Ascendente | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | DE | Anual | |
| FUENTE: | Agenda2030.mx | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | Objetivo del Desarrollo Sostenible 4.1.A.B https://agenda2030.mx/ODSind.html?ind=ODS004000800020&cveind=385&cveCob=99&lang=es#/Indicador | | |
| Línea base 2021-2022 | | Avance 2022 | |
| Primaria 46.72% | | Primaria ND% | |
| Secundaria 52.06% | | Secundaria ND% | |
| Media Superior 60.79% | | Media Superior ND% | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|---|-------------------|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a las poblaciones vulnerables. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Absorción por nivel educativo | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Conocer el porcentaje de alumnos egresados de un ciclo escolar, en un determinado nivel educativo, que se matriculan al siguiente nivel sin interrumpir sus estudios. | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | La absorción se define como el número de alumnos de nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo, por cada cien alumnos egresados del nivel y ciclo inmediatos anteriores. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $ANE = \left[\frac{NIP_n}{ENEAn-1} \right] \times 100$ <p>ANE = Absorción por nivel educativo NIP = Nuevo ingreso a primer grado ENEAn-1 = Egresados del nivel educativo inmediato anterior n = Ciclo escolar objeto de estudio</p> | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | SEP | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4, Meta 4.3 | | |
| Línea base 2020 | | Avance 2022 | |
| SECUNDARIA | 99.60 | SECUNDARIA | 98.0 |
| MEDIA SUPERIOR | 89.90 | MEDIA SUPERIOR | 88.1 |
| SUPERIOR | 99.30 | SUPERIOR | 100.9 |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|-------------------|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a las poblaciones vulnerables. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Tasa de diversificación de oferta educativa | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Medir el grado de diversificación de la oferta educativa en el estado | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Número de programas educativos y actualizados con relación al total de la oferta educativa en el año | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $TDOE = \left[\frac{PEN + PEA}{TPE} \right] \times 100$ <p>TDOE = Tasa de diversificación de la oferta educativa PEN = Número de programas educativos nuevos PEA = Número de programas actualizados TPE = Total de programas educativos</p> | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | ASCENDENTE | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | ANUAL | | |
| FUENTE: | ANUIES y 911 SEP | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.4 | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 5.9% | | 7.11% | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|---|----------------------|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a las poblaciones vulnerables. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Reprobación por nivel educativo | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Medir la eficiencia del sistema educativo respecto al aprovechamiento académico | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Número de alumnos que no ha obtenido los conocimientos establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso al final del ciclo escolar, por cada 100 alumnos matriculados | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $Reprobación = 1 - \left[\frac{Aprobados + Regularizados}{Existencia} \right]$ | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Descendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | SEP | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | | | |
| Línea base 2020-2021 (*) | | Avance 2021-2022 (*) | |
| PRIMARIA | 0.30 | PRIMARIA | 0.30 |
| SECUNDARIA | 6.50 | SECUNDARIA | 6.40 |
| MEDIA SUPERIOR | 17.3 | MEDIA SUPERIOR | 17.1 |

(*) De acuerdo con la metodología de cálculo de la SEP en este indicador, se requiere conocer la variable de egresados y regularizados al final de un ciclo escolar para el cálculo definitivo, por lo que se actualiza la línea base de acuerdo con la última información oficial definitiva conocida (Principales cifras 2021-2022) y el resultado es una proyección de la misma SEP.

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|-------------------|-----------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a las poblaciones vulnerables. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Grado promedio de escolaridad | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Medir el promedio de instrucción en el estado | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | El GPE se define como el número promedio de grados escolares aprobados por la población de 15 años y más. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $GPE_{15y+} = \frac{\sum(PGMEA(g)_{15y} \times g)}{Población_{15y+}}$ <p>GPE = Grado promedio de escolaridad PGMEA = Población con grado máximo de estudios aprobados g = Grados aprobados 15y+ = Población de 15 años y más.</p> | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Descendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | SEP | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.6 | | |
| Línea base 2020 | | Avance 2021 | |
| 10.4 | | 10.5 | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|---|--|--|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Promover la diversificación de la oferta educativa en las diferentes regiones del estado y favorecer el ingreso, permanencia y conclusión de estudios a las poblaciones vulnerables. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Número de programas por campo de conocimiento | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Determinar el aumento de la oferta educativa de educación superior por campo de conocimiento | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | El indicador establece la oferta educativa total a nivel estatal de educación superior (Técnico Superior, Licenciatura Universitaria y Tecnológica, Educación Normal) desagregándola por campo de conocimiento. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $OE_c = TPE_c + PEN_c$ <p> OE_c= Oferta educativa por campo TPE_c= Total de programas educativos por campo del ciclo anterior PEN_c= Número de programas educativos nuevos por campo </p> | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | ANUIES y 911 SEP | UNIDAD DE MEDIDA: | Número de programas |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.4 | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2021-2022 | |
| Administración y negocios 213 Agronomía y veterinaria 13 Artes y humanidades 37 Ciencias de la salud 67 Ciencias naturales, matemáticas y estadística 14 Ciencias sociales y derecho 116 Educación 91 Ingeniería, manufactura y construcción 174 Servicios 34 Tecnologías de la información y la comunicación 56 | | Administración y negocios 285 Agronomía y veterinaria 16 Artes y humanidades 43 Ciencias de la salud 73 Ciencias naturales, matemáticas y estadística 34 Ciencias sociales y derecho 170 Educación 130 Ingeniería, manufactura y construcción 202 Servicios 37 Tecnologías de la información y la comunicación 62 | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|---|-------------------|-----------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Porcentaje de escuelas que participan en programas de esparcimiento y actividades deportivas. | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Conocer el porcentaje de escuelas que participan en actividades deportivas y recreativas. | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | El indicador contempla el total de escuelas de todos los niveles que tienen programas orientados a la recreación, deportivos y culturales. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $PEP = \left[\frac{\text{Escuelas Participantes}}{\text{Total de escuelas}} \right] \times 100$ <p>PEP = Porcentaje de escuelas que participan en programas de esparcimiento y actividades deportivas.</p> | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | SEB | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4n.2 | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| PRIMARIA | 0 | PRIMARIA | 80 % |
| SECUNDARIA | 0 | SECUNDARIA | 41 % |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|---|-------------------|-----------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Desarrollar eventos y actividades deportivas, recreativas y culturales en las escuelas de todos los niveles educativos para favorecer el sano esparcimiento, así como su desarrollo y bienestar. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Porcentaje de estudiantes beneficiados con programas extracurriculares de actividades deportivas culturales y recreativas en las escuelas públicas de todos los niveles educativos | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Conocer el porcentaje de estudiantes beneficiados que participan en actividades culturales. | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Dependiendo del tipo programa, puede cada una de las actividades incluir estudiantes de alguno de los niveles educativos, así como la inclusión de escuelas particulares. El denominador contempla el total de alumnos. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $PE = \left[\frac{\text{Estudiantes Participantes}}{\text{Total de estudiantes}} \right] * 100$ | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | SEB | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4n.1 | | |
| Línea base 2021 | | Meta 2027 | |
| PRIMARIA | 0% | PRIMARIA | 25 % |
| SECUNDARIA | 0% | SECUNDARIA | 100 % |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|--|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | UNIDAD DEL SISTEMA PARA LA CARRERA DE LAS MAESTRAS Y LOS MAESTROS |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL: | O | Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa. | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Procesos anuales de selección para la admisión, promoción y reconocimiento de docentes | | |
| OBJETIVO INDICADOR: | DEL | Medir la realización anual de los procesos transparentes para la admisión, promoción y reconocimiento de docentes que se incorporan al SEE | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Conforme a los lineamientos de la USICAMM | | |
| MÉTODO CÁLCULO: | DE | Procesos realizados | |
| SENTIDO INDICADOR: | DEL | Constante | |
| FRECUENCIA MEDICIÓN: | DE | Anual | |
| FUENTE: | SEC | UNIDAD DE MEDIDA: | Proceso |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.c | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 3 | | 6 (Comprende 3 del año 2021 y 3 del 2022) | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|-------------------|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | INSTITUTO DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Tasa de variación en el número de beneficiarios apoyados con Becas y estímulos educativos | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Medir la variación del número de beneficiarios apoyados con becas y estímulos educativos en el año con respecto a lo registrado en el mismo rubro en el último año de la administración anterior. | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | El indicador resulta de la diferencia entre número de estudiantes de instituciones de educación básica, media superior y superior apoyados con becas y estímulos educativos en el año y el mismo dato el último año de la administración anterior expresado como porcentaje. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $TVBBC = \left(\left[\frac{EBBE_n}{EBBE_{n-1}} \right] - 1 \right) \times 100$ <p>TVBBC = Tasa de variación de beneficiarios de becas y estímulos educativos. EBBE = Estudiantes beneficiarios con becas y estímulos educativos n = Año</p> | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | IBCEES | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.3 | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 0% 8,734 | | 899.4% 87,288 | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|---|---|-------------------|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Porcentaje de recuperación de cartera vencida | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Medir el grado de efectividad de la recuperación de cartera vencida | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Este indicador señalará el porcentaje de la recuperación de la cartera vencida de los créditos educativos, expresado en el porcentaje derivado del total de la cartera vencida del Instituto en el año | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $RCV = \left[\frac{MCVR_n}{MTCV_n} \right] \times 100$ <p>RCV = Recuperación de cartera vencida MCVR = Monto en pesos de cartera vencida recuperada MTCV = Monto en pesos total de cartera vencida n = Año o ejercicio.</p> | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | IBCEES | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | | | |
| Línea base 2019-2020 | | Avance 2022 | |
| 20.12% (cálculo: [156,000,000 / 775,364,727.53] * 100) | | 110 % | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|---|-------------------|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | IBCEES | UNIDAD EJECUTORA: | INSTITUTO DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO DEL ESTADO DE SONORA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Tasa de Variación en el otorgamiento de créditos educativos | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Medir la variación en el número de beneficiarios de créditos educativos en el año con respecto a lo registrado en el mismo rubro en el último año de la administración anterior. | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | El indicador resulta del número de estudiantes apoyados con créditos educativos del año entre el número de alumnos beneficiados con créditos en el último año de la administración anterior. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $TVOCE = \left(\left[\frac{CEE_n}{12,476} \right] - 1 \right) * 100$ <p>TVOCE = Tasa de variación en el otorgamiento de créditos educativos. CEE = Créditos educativos entregados en el año N = Año</p> | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | IBCEES - DIRECCIÓN DE BECAS | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.3 | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 0% (12,476 créditos otorgados en 2021) | | 1.9 % 12,713 | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|---|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL: | ○ | Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar. | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Tasa de Analfabetismo en la entidad | | |
| OBJETIVO INDICADOR: | DEL | Expresa el porcentaje de personas de 15 años y más que no son capaces de leer ni escribir | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | La relación porcentual entre el total de analfabetos y la población de 15 años y más | | |
| MÉTODO CÁLCULO: | DE | $\text{Analfabetismo}_n = \frac{\text{Número total de alfabetismo de 15 años y mas}_n}{\text{Población de 15 años y mas}_n} \times 100$ | |
| SENTIDO INDICADOR: | DEL | Descendente | |
| FRECUENCIA MEDICIÓN: | DE | Anual | |
| FUENTE: | SEP | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | INEA ODS 4. Meta 4.6 | | |
| Línea base 2020 | | Avance 2022 | |
| 1.9% | | 1.7% | |
| | | (Cifras estimadas por la SEP) | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|-----------------------------|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | COORDINACIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN BÁSICA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Establecer medidas para mejorar las condiciones de vida de la población estudiantil y con ello mitigar el rezago y abandono escolar. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Abandono escolar | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Medir el porcentaje de alumnos que se desafilian del sistema educativo | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Número de alumnos que dejan la escuela de un ciclo escolar a otro, por cada cien alumnos que se matricularon al inicio de cursos de un mismo nivel educativo. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $Ae_n = \left(1 - \left[\frac{Mt_{n-1} - Ni1_{n+1} + Ae_n}{Mt_n} \right] \right)$ <p>Ae= Abandono Escolar n = Ciclo Escolar Mt = Matricula Total Ni1 = Nuevo ingreso a primer grado Ae = Alumnos egresados</p> | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Descendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | SEP | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.n1 | | |
| Línea base 2020 | | Avance 2022 | |
| Ciclo escolar 2020-2021 | | Cifras estimadas por la SEP | |
| PRIMARIA | 0.2% | PRIMARIA | 0.2% |
| SECUNDARIA | 1.1% | SECUNDARIA | 0.8% |
| Cifras definitivas contenidas en Principales Cifras 2021-2022, SEP | | | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|---|--|------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL: | ○ | Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, inclusiva y pacífica, con apego a los derechos humanos en las escuelas de todos los niveles educativos, a partir de una coordinación entre las instituciones del estado de Sonora. | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Proporción de estudiantes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género | | |
| OBJETIVO INDICADOR: | DEL | Medir la proporción de estudiantes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género | | |
| MÉTODO CÁLCULO: | DE | $PEAPVG = \left[\frac{EPAPVG}{TESEE} \right] \times 100$ <p>PEAPVG = Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de formación y prevención de las violencias en razón de género. EPAPVG = Número de estudiantes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género. TESEE = Total de estudiantes que forman parte del sistema educativo público.</p> | |
| SENTIDO INDICADOR: | DEL | Ascendente | |
| FRECUENCIA MEDICIÓN: | DE | Anual | |
| FUENTE: | SEC | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.n2 | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 0 | | 0.56 % | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|------------------|---|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA - SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL: | ○ | Generar condiciones que promuevan una convivencia democrática, inclusiva y pacífica, con apego a los derechos humanos en las escuelas de todos los niveles educativos, a partir de una coordinación entre las instituciones del estado de Sonora. | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | | Proporción de docentes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género | |
| OBJETIVO INDICADOR: | DEL | Medir la proporción de docentes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | | Porcentaje de docentes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género | |
| MÉTODO CÁLCULO: | DE | $PDAPVG = \left[\frac{EDAPVG}{TDSEE} \right] \times 100$ <p>PDAPVG = Porcentaje de docentes que participan en actividades de formación y prevención de las violencias en razón de género. EPAPVG = Número de docentes que participan en actividades de formación en prevención de las violencias en razón de género. TDSEE = Total de docentes que forman parte del sistema educativo público.</p> | |
| SENTIDO INDICADOR: | DEL | Ascendente | |
| FRECUENCIA MEDICIÓN: | DE | Anual | |
| FUENTE: | SEC | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.n2 | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 0 | | 2.36 % | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|---|---|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL: | O | Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses. | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Evaluaciones para la detección de talento a través de la estructura educativa que opera en el estado. | | |
| OBJETIVO INDICADOR: | DEL | Mide el avance en la tarea de captación de talentos deportivos a través de la aplicación de pruebas en los planteles del sector educativo del estado. | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Los alumnos de los planteles educativos serán evaluados a través de la aplicación de pruebas para la detección de aptitudes físicas para el desarrollo deportivo. | | |
| MÉTODO CÁLCULO: | DE | Número de evaluaciones aplicadas a los alumnos para la detección de talentos deportivos | |
| SENTIDO INDICADOR: | DEL | Ascendente | |
| FRECUENCIA MEDICIÓN: | DE | Anual | |
| FUENTE: | CODESON | UNIDAD DE MEDIDA: | Número de evaluaciones |
| REFERENCIA ADICIONAL: | | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| N / D | | 0 | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|---|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL: | O | Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses. | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Centros de Activación Física (CAF). | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | DEL | Medir el número de centros de activación física puestos en operación en el estado. | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | La Comisión del Deporte del Estado de Sonora busca llevar la oportunidad a todos los ciudadanos de los municipios del estado de activarse físicamente o practicar algún deporte, para esto ha visto la oportunidad de hacer sinergia con la Secretaría de Educación y Cultura, para poder hacer uso de su estructura operativa de sus planteles, así como de su infraestructura. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | DE | Número de centros de activación física puestos en operación en el estado | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | DEL | Ascendente | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | DE | Anual | |
| FUENTE: | CODESON | UNIDAD DE MEDIDA: | Número de centros CAF |
| REFERENCIA ADICIONAL: | | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| N / D | | 0 | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|-------------------|---|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Coordinar el trabajo del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte y la Secretaría de Educación y Cultura para promover y fomentar la participación activa en beneficio de la vida saludable de las y los sonorenses. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Centros de Alto Rendimiento Deportivo en el Estado de Sonora | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Medir el número de centros deportivos de alto rendimiento operando en el estado. | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Los Centros Deportivos de Alto Rendimiento proporcionan una atención integral a los deportistas en desarrollo para el deporte de rendimiento, manteniéndolos concentrados y en el mismo centro de entrenamiento; siendo deportista residente de un centro deportivo de alto rendimiento, se recibe propiamente el servicio de hospedaje, alimentación, asesoría escolar, entre otras atenciones. En el aspecto deportivo, la permanencia en el centro favorece notoriamente un mejor control del proceso de entrenamiento rodeado de los servicios necesarios, como control médico del entrenamiento, atención nutricional, psicológica y atención a lesiones deportivas, entre otros. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | Número de Centros de Alto Rendimiento Deportivo operando en el Estado de Sonora. | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Bienal | | |
| FUENTE: | CODESON | UNIDAD DE MEDIDA: | CeDAR |
| REFERENCIA ADICIONAL: | | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 0 | | 0 | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|-------------------|--|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Docentes en el Sistema Nacional de Investigadores | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Determinar el número de docentes reconocidos con nombramiento de investigador nacional. | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | El indicador resulta del total de docentes en educación superior incluyendo posgrado y centros de investigación, que pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores en sus diferentes niveles. | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $DSNI=c+n1+n2+n3$ DSNI= Docentes en el Sistema Nacional de Investigadores c=Candidato, n1=Nivel 1, n2=Nivel 2, n3=Nivel 3 | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | CONACyT | UNIDAD DE MEDIDA: | Número de docentes con reconocimiento |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.c | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 924 | | 962 | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|--|--------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Cobertura de población que accede a la cultura y servicios culturales | | |
| OBJETIVO INDICADOR: | DEL | Mide proporción de la población que accede a la cultura y a los servicios culturales, atendiendo la diversidad cultural en todas sus manifestaciones. | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Acercar la cultura a la población ofreciendo servicios culturales que atiendan a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones u expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. | | |
| MÉTODO CÁLCULO: | DE | $CAC = \left[\frac{NPAAC}{TPES} \right] \times 100$ <p>CAC = Cobertura de acceso a la cultura y servicios culturales NPAAC = Número de personas que asisten a actividades culturales TPES = Total de población del estado de Sonora</p> | |
| SENTIDO INDICADOR: | DEL | Ascendente | |
| FRECUENCIA MEDICIÓN: | DE | Anual | |
| FUENTE: | ISC | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.n1 | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 19.35% | | 26.10 % | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|--|--|--------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | INSTITUTO SONORENSE DE CULTURA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL: | Impulsar el desarrollo tecnológico y científico, así como establecer los mecanismos para fomentar el respeto y apreciación de la comunidad educativa, de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, en especial los pueblos originarios del estado, bajo la perspectiva intercultural e interseccional. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | Tasa de variación porcentual de actividades culturales que realiza y/o apoya el ISC | | |
| OBJETIVO DEL INDICADOR: | Mide la variación de las actividades culturales llevadas a la población respecto al año inmediato anterior | | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Mide todos los eventos y actividades culturales realizadas o apoyadas por el ISC llevadas a la población | | |
| MÉTODO DE CÁLCULO: | $TVAC = \left(\left[\frac{TAC_n}{TAC_{n-1}} \right] - 1 \right) \times 100$ <p>TVAC = Tasa de variación de actividades culturales TAC = Número de actividades culturales que realiza o apoya el ISC en el año n = Año que se mide</p> | | |
| SENTIDO DEL INDICADOR: | Ascendente | | |
| FRECUENCIA DE MEDICIÓN: | Anual | | |
| FUENTE: | ISC | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4n.1 | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 0% | | 2,404 actividades | |
| | | Para el cálculo de este indicador, se requiere que el denominador sea distinto de cero, lo cual sucederá en el próximo año | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|--|------------------|---|-----------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE: | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL TRANSVERSAL: | ○ | Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana, socioemocional, y ambiental hacia una vida digna, saludable y sustentable. | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR: | | Proporción de escuelas de educación básica que participa en programas de cuidado y protección de las escuelas, promoviendo la participación y corresponsabilidad con la comunidad educativa y priorizando el bienestar de NNAJ. | |
| OBJETIVO INDICADOR: | DEL | Medir la proporción de escuelas de educación básica que participa en programas de cuidado y protección de las escuelas, promoviendo la participación y corresponsabilidad con la comunidad educativa y priorizando el bienestar de NNAJ. | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | | Porcentaje de escuelas de educación básica que participa en programas de cuidado y protección de las escuelas, promoviendo la participación y corresponsabilidad con la comunidad educativa y priorizando el bienestar de NNAJ. | |
| MÉTODO CÁLCULO: | DE | $PEPCYP = \left[\frac{EPPCYP}{TEEBP} \right] \times 100$ <p>PEPCYP = Porcentaje de escuelas que participan en programas de cuidado y protección EPPCYP = Escuelas que participan en programas de cuidado y protección TEEBP = Total de escuelas de educación básica públicas</p> | |
| SENTIDO INDICADOR: | DEL | Ascendente | |
| FRECUENCIA MEDICIÓN: | DE | Anual | |
| FUENTE: | SEC | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4n.2 | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 0 | | 29.77 % | |

| CÉDULA DE INDICADORES | | | |
|---|--|--|-----------------------------------|
| UNIDAD RESPONSABLE | SEC | UNIDAD EJECUTORA: | SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA |
| OBJETIVO SECTORIAL, INSTITUCIONAL O TRANSVERSAL | Impulsar programas que favorezcan la formación ambiental, ciudadana, socioemocional, y ambiental hacia una vida digna, saludable y sustentable. | | |
| CARACTERÍSTICAS | | | |
| INDICADOR | Porcentaje de personal docente capacitado en temas sobre prevención de adicciones y la promoción de una vida saludable | | |
| OBJETIVO INDICADOR: | DEL | Medir el porcentaje de personal docente educación básica capacitado en temas sobre prevención de adicciones y la promoción de una vida saludable. | |
| DESCRIPCIÓN GENERAL: | Porcentaje de personal docente educación básica pública capacitado en temas sobre prevención de adicciones y la promoción de una vida saludable. | | |
| MÉTODO CÁLCULO: | DE | $PDCPA = \left[\frac{DCPA}{TDEBP} \right] \times 100$ <p>PDCPA = Proporción de personal docente capacitado en temas sobre prevención de adicciones y promoción de vida saludable. DCPA = Total de docentes capacitados en prevención de adicciones y vida saludable. TDEBP = Total de docentes de educación básica pública.</p> | |
| SENTIDO INDICADOR: | DEL | Ascendente | |
| FRECUENCIA MEDICIÓN: | DE | Anual | |
| FUENTE: | SEC | UNIDAD DE MEDIDA: | Porcentaje |
| REFERENCIA ADICIONAL: | ODS 4. Meta 4.c | | |
| Línea base 2021 | | Avance 2022 | |
| 0 | | 0.32 % | |

OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

Forman parte fundamental de las bases para construir el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, y en consecuencia el Programa de Mediano Plazo del Sector Educativo “Educación para la Transformación”.

A continuación, se presenta la lista de indicadores, para las metas de los ODS en donde el sector educativo tiene impacto directo. Esta información en su gran mayoría corresponde a la recolección de información de inicio del ciclo escolar 2021, que sucedió en agosto de 2021 y estuvo disponible el 30 de octubre de 2022. Dicho lo anterior, se entiende que representa la línea base de la situación en la que se recibe la actual administración, misma que será actualizada el 30 de octubre de 2023.

4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.

| Indicador | Descripción | Desagregación | Valor | Año de referencia |
|-----------|--|---------------|--------|-------------------|
| 4.2.2 | Tasa de participación en el aprendizaje organizado (un año antes de la edad oficial de ingreso en la enseñanza primaria) | Total | 93.50% | 2021-2022 |

4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

| Indicador | Descripción | Desagregación | Valor | Año de referencia |
|-----------|---|---------------|--------|-------------------|
| 4.3.1 | Tasa de participación de los jóvenes y adultos en la enseñanza y formación académica y no académica en los últimos 12 meses | Total | 39.90% | 2021-2022 |

4.6 De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

| Indicador | Descripción | Desagregación | Valor | Año de referencia |
|-----------|--|---------------|--------|-------------------|
| 4.6.1.a | Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización, desglosado por sexo | Total | 99.60% | 2021 |

| Indicador | Descripción | Desagregación | Valor | Año de referencia |
|-----------|--|---------------|--------|-------------------|
| 4.6.1.a | Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización, desglosado por sexo | Hombres | 99.50% | 2021 |
| 4.6.1.a | Porcentaje de población en un grupo de edad determinado que alcanza por lo menos un nivel fijo de competencia funcional en alfabetización, desglosado por sexo | Mujeres | 99.70% | 2021 |

4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

| Indicador | Descripción | Desagregación | Valor | Año de referencia |
|-----------|--|----------------|--------|-------------------|
| 4.a.1.a | Proporción de escuelas con acceso a electricidad por entidad federativa y nivel educativo | Primaria | 94.50% | 2021-2022 |
| 4.a.1.a | Proporción de escuelas con acceso a electricidad por entidad federativa y nivel educativo | Secundaria | 94.56% | 2021-2022 |
| 4.a.1.a | Proporción de escuelas con acceso a electricidad por entidad federativa y nivel educativo | Media Superior | 79.74% | 2021-2022 |
| 4.a.1.b | Proporción de escuelas con acceso a internet por entidad federativa y nivel educativo | Primaria | 46.72% | 2021-2022 |
| 4.a.1.b | Proporción de escuelas con acceso a internet por entidad federativa y nivel educativo | Secundaria | 52.06% | 2021-2022 |
| 4.a.1.b | Proporción de escuelas con acceso a internet por entidad federativa y nivel educativo | Media Superior | 60.79% | 2021-2022 |
| 4.a.1.c | Proporción de escuelas con equipos de cómputo en funcionamiento por entidad federativa y nivel educativo | Primaria | 69.88% | 2021-2022 |
| 4.a.1.c | Proporción de escuelas con equipos de cómputo en funcionamiento por entidad federativa y nivel educativo | Secundaria | 74.64% | 2021-2022 |
| 4.a.1.c | Proporción de escuelas con equipos de cómputo en funcionamiento por entidad federativa y nivel educativo | Media Superior | 65.00% | 2021-2022 |
| 4.a.1.d1 | Proporción de escuelas con infraestructura adaptada para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo | Primaria | 51.88% | 2021-2022 |
| 4.a.1.d1 | Proporción de escuelas con infraestructura adaptada para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo | Secundaria | 41.43% | 2021-2022 |
| 4.a.1.d1 | Proporción de escuelas con infraestructura adaptada para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo | Media Superior | 52.63% | 2021-2022 |

| Indicador | Descripción | Desagregación | Valor | Año de referencia |
|-----------|---|----------------|--------|-------------------|
| 4.a.1.d2 | Proporción de escuelas con materiales adaptados para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo | Primaria | 22.10% | 2021-2022 |
| 4.a.1.d2 | Proporción de escuelas con materiales adaptados para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo | Secundaria | 23.77% | 2021-2022 |
| 4.a.1.d2 | Proporción de escuelas con materiales adaptados para discapacidad por entidad federativa y nivel educativo | Media Superior | 1.84% | 2021-2022 |
| 4.a.1.e | Proporción de escuelas con conexión a la red pública de agua potable por entidad federativa y nivel educativo | Primaria | 91.53% | 2021-2022 |
| 4.a.1.e | Proporción de escuelas con conexión a la red pública de agua potable por entidad federativa y nivel educativo | Secundaria | 89.64% | 2021-2022 |
| 4.a.1.e | Proporción de escuelas con conexión a la red pública de agua potable por entidad federativa y nivel educativo | Media Superior | 73.68% | 2021-2022 |
| 4.a.1.f | Proporción de escuelas con sanitarios independientes por entidad federativa y nivel educativo | Primaria | 95.85% | 2021-2022 |
| 4.a.1.f | Proporción de escuelas con sanitarios independientes por entidad federativa y nivel educativo | Secundaria | 94.42% | 2021-2022 |
| 4.a.1.f | Proporción de escuelas con sanitarios independientes por entidad federativa y nivel educativo | Media Superior | 76.32% | 2021-2022 |
| 4.a.1.g | Proporción de escuelas con lavabo de manos por entidad federativa y nivel educativo | Primaria | 82.67% | 2021-2022 |
| 4.a.1.g | Proporción de escuelas con lavabo de manos por entidad federativa y nivel educativo | Secundaria | 81.54% | 2021-2022 |
| 4.a.1.g | Proporción de escuelas con lavabo de manos por entidad federativa y nivel educativo | Media Superior | 76.05% | 2021-2022 |

4.c De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

| Indicador | Descripción | Desagregación | Valor | Año de referencia |
|-----------|--|---------------|--------|-------------------|
| 4.c.1.a | Proporción del profesorado de educación preescolar, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel preescolar en México | Total | 85.60% | 2021-2022 |

| Indicador | Descripción | Desagregación | Valor | Año de referencia |
|-----------|--|---------------|--------|-------------------|
| 4.c.1.b | Proporción del profesorado de educación primaria, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel primaria en México | Total | 96.00% | 2021-2022 |
| 4.c.1.c | Proporción del profesorado de educación secundaria, que ha recibido al menos la mínima formación docente organizada previa al empleo o en el empleo (por ejemplo, formación pedagógica) exigida para impartir enseñanza a nivel secundaria en México | Total | 89.90% | 2021-2022 |

Anexo 1: Tabla detallada de acciones en materia de mantenimiento y mejora de la infraestructura en los niveles de educación media superior y superior.

Plan Estatal de Desarrollo

Estrategia 1: Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.

Programa Sectorial de Educación

Objetivo 1: Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido.

Estrategia 1.1: Rehabilitar la infraestructura física de las escuelas de todos los niveles educativos, con el fin de garantizar los servicios.

| Acciones realizadas | Inversión ejercida | Número de beneficiarios (estudiantes, docentes o comunidad escolar) | Estatus (Por Iniciar, en Proceso o Concluida) | Institución responsable |
|--|--------------------|---|---|-------------------------|
| Garantizar los servicios básicos para la comunidad Institucional, así como a la comunidad, mediante la implementación de programas de mantenimiento a la Infraestructura (Interna y Externa). | 1,027,392 pesos | 701 personas | Concluido | ITSPP |
| Operar el programa de actualización en áreas comunes, laboratorios, talleres, y aulas, todo con enfoque a la mejora continua y en búsqueda de la innovación tecnológica dentro y fuera del aula | 285,880 pesos | 701 personas | Concluido | ITSPP |
| El proyecto equipamiento y conectividad a las instituciones formadoras de docentes, permitirá brindar las herramientas necesarias para lograr los objetivos de formación inicial y capacitación continua para el personal docente de las instituciones de educación básica y media superior de Sonora mediante el fortalecimiento de la gestión académica y administrativa a través de mejora en la infraestructura, conectividad y equipamiento de nuevas tecnologías y la sistematización de procesos. A continuación, se enlistan los montos por conceptos de gasto comprometidos por | 14,201,198.3 mdp | 44898 estudiantes y más de 400 docentes y administrativos | Concluido | CRESO |

| Acciones realizadas | Inversión ejercida | Número de beneficiarios (estudiantes, docentes o comunidad escolar) | Estatus (Por Iniciar, en Proceso o Concluida) | Institución responsable |
|--|--------------------|---|---|-------------------------------------|
| Unidad Académica que coordina el CRESON. Adquisición de equipo de cómputo, teleconferencia, pantallas digitales, mobiliario para aulas, centros de cómputo, bibliotecas, oficinas administrativas y espacios abiertos, así como en la adquisición de aparatos de refrigeración y podadoras; rehabilitación del sistema hidráulico, impermeabilización de los edificios escolares, remodelación y mantenimiento de aulas, centros de cómputo y bibliotecas; construcción de barda perimetral de la Escuela Normal Rural. | | | | |
| Construcción de Plaza Cívica en Plantel Hermosillo V. | \$1,009,000.00 | 1,875 | Concluida | COBACH |
| Terminación de Edificio Administrativo Plantel California | \$800,000.00 | 540 | Concluida | COBACH |
| Ampliación de Infraestructura Educativa a través del Programa Escuelas al Cien, por un monto de \$20,410,867.47, con la construcción de un edificio de doble planta para oficinas administrativas, comedor estudiantil, cajones de estacionamiento con luminaria, banquetta, guarnición perimetral, con un avance del 100%. | \$20,410,867.47 | 870 | Concluida | ISIE |
| Construcción de espacios deportivos con una cancha de futbol con pasto sintético e iluminación. | \$3,574,584.76 | 870 | Concluida | ISIE |
| Instalación de Celdas Solares en los cajones de estacionamiento, e inversión de equipamiento especializado para laboratorios académicos a través del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM). | \$6,832,599.52 | 870 | Concluida | ISIE |
| Mantenimiento y rehabilitación de edificios, cerco perimetral, espacios deportivos y culturales. | \$275,000.00 | 870 | Concluida | Universidad Tecnológica de Etchojoa |
| Se adquirieron materiales, accesorios, suministros y mantenimientos para los equipos de cómputo; Se contrataron servicios de tecnologías de información y comunicaciones para hacer más eficientes los procesos de la Institución; Se | \$72,825,427.89 | 16393 estudiantes | Terminada | ITSON |

| Acciones realizadas | Inversión ejercida | Número de beneficiarios (estudiantes, docentes o comunidad escolar) | Estatus (Por Iniciar, en Proceso o Concluida) | Institución responsable |
|--|---------------------------|---|--|---|
| realizaron mantenimientos a los edificios de la Institución y como parte del FAM se llevaron a cabo adecuaciones y mejoras; Se adquirió equipo de cómputo para el servicio docente, estudiantil y administrativo, así como equipo diverso y maquinaria para laboratorios, albercas y diferentes áreas de la Institución. | | | | |
| Con una inversión de \$24,667,870.20 de pesos, se construyó el Edificio de la Salud, en la Unidad Académica Benito Juárez, Municipio de Benito Juárez. El edificio cuenta con clínica para nutrición, un laboratorio de enfermería, un laboratorio de fisioterapia, un laboratorio de alimentos, una biblioteca y 5 aulas para estudiantes de las carreras de Fisioterapia y Enfermería, en una construcción de 1,058.22 m2. Origen del recurso: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) | \$24,667,870.20 de pesos. | 590 estudiantes | Concluida | UES |
| Con una inversión de \$8,600,000.00 de pesos se equiparon los laboratorios de las ingenierías de la Unidad Académica Hermosillo, Municipio de Hermosillo. Así, para el laboratorio de procesos de manufactura Industrial se adquirió equipo de CNC, fresadora y torno, entre lo más relevante; también, se equiparon los laboratorios de hidráulica y neumática, electrónica, suelos, metalurgia y laboratorio de sistemas ambientales; el espacio requerido para la habilitación del equipamiento fue de 521.31 m2. Origen del recurso: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) | \$8,600,000.00 de pesos. | 1,084 estudiantes | Concluida | UES |
| Firma de 4 convenios de colaboración con la iniciativa privada e instituciones públicas para coadyuvar en la obtención y desarrollo de tecnología educativa y en la mejora continua de las condiciones de la universidad. | \$10,000.00 | 1011 | Concluido | UTSLRC |
| Instalación y puesta en marcha de proyecto de celdas solares para generación de eléctrica con recursos provenientes del FAM 2021, 336 celdas | \$4,497,199.13 | 400 alumnos, 30 docentes, 30 personal administrativo | Concluida, obra entregada el 31 de diciembre de 2021 | Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco |

| Acciones realizadas | Inversión ejercida | Número de beneficiarios (estudiantes, docentes o comunidad escolar) | Estatus (Por Iniciar, en Proceso o Concluida) | Institución responsable |
|--|--------------------|---|--|---|
| solares de 450W cada uno, total de generación 151,200 Watts. | | | | |
| Construcción de primera fase de tejaban para cancha de usos múltiples con recursos provenientes del FAM 2021. | \$2,626,627.81 | 400 alumnos 30 administrativo 30 docente | Concluida Obra entregada el 11 de enero de 2022 | Universidad Tecnológica de Puerto Peñasco |
| <p>Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) 2021 de la Universidad Tecnológica de Guaymas. "Construcción de edificio de cafetería, hangar para ensamble y pintura de avión bajo sistema dual y obras exteriores, equipamiento de seguridad luminaria y acceso institucional en la UTG"</p> <p>El recurso total ejercido se divide en cuatro metas autorizadas con desglose por recursos ejercidos en cada una de ellas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Edificio de Cafetería con equipamiento \$ 5,097,306.93 (cinco millones noventa y siete mil trescientos seis). Obras exteriores, equipamiento de seguridad, luminarias y acceso institucional \$ 6,117,730.9 (seis millones ciento diecisiete mil setecientos treinta). Hangar para ensamble y pintura de avión bajo sistema dual \$11,458,318.69 (once millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil trescientos dieciocho). Licencias Microsoft y software para equipo de cómputo propiedad de la Universidad 2,034,855.73 (dos millones treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y cinco). | \$24,708,212.2 | 600 alumnos y personal de la universidad | Concluida | Universidad Tecnológica de Guaymas |
| Se inició con el programa de mantenimiento preventivo y correctiva beneficiando a toda la comunidad universitaria para mejorar las instalaciones como la construcción de rampas para personas vulnerables, mejorar la iluminación en los espacios comunes, adquirir tinacos para prevenir la | \$86,391.00 | 2,200 Personas | Concluido | UTN |

| Acciones realizadas | Inversión ejercida | Número de beneficiarios (estudiantes, docentes o comunidad escolar) | Estatus (Por Iniciar, en Proceso o Concluida) | Institución responsable |
|--|-------------------------|---|---|-------------------------|
| falta de agua y acondicionar espacios con medidas sanitarias | | | | |
| Se adquirió mobiliario y equipo para el Laboratorio de Manufactura en Aeronáutica con recursos FAM (Fondos de Aportaciones Múltiples) beneficiando 457 estudiantes de las carreras de Manufactura en Aeronáutica y Sistemas Productivos. | \$3,182,453.00 | 457 Estudiantes | Concluido | UTN |
| Fuimos beneficiados por el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2021) 1.-Construcción de Cancha de futbol rápido, 2.-Rehabilitación de Campo de béisbol 3.-Construcción de andadores de áreas de esparcimiento | \$6,000,000.00 de pesos | 1500 Alumnos Docentes y Administrativos | Concluido | UTSS |
| Se adquirieron 20 de video proyectores, bases, cables para convertir 15 aulas convencionales en aulas activas en las extensiones de Álamos y Vicam. Así como 5 video proyectores para campus Cajeme. | \$132,388.73 | 2,211 alumnas y alumnos | Concluida | ITESCA |
| Se adquirieron 3 antenas externas para incrementar la cobertura de la red Wifi. | \$3,570.00 | 2,211 alumnas y alumnos | Concluidas | ITESCA |
| Se adquirieron 70 cámaras web para que las y los alumnos puedan llevar sus clases virtuales y presenciales | \$121,452.00 | 2,211 alumnas y alumnos | Concluidas | ITESCA |

GLOSARIO

| | |
|-----------|---|
| ANUIES | Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. |
| ASU | Arizona State University. |
| CAED | Centros de Atención a Estudiantes con Discapacidad. |
| CAF | Centros de Activación Física. |
| CAM | Centros de Atención Múltiple. |
| CAMEXA | Cámara Mexicano-Alemana de Comercio e Industria. |
| CBTA | Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario. |
| CBTIS | Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios. |
| CCLAC | Creative Communication and Learning Advisory Council. |
| CEB | Centro De Educacion Bilingue. |
| CECyTES | Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Sonora. |
| CeDAR | Centros Deportivos de Alto Rendimiento. |
| CEDART | Centro de Educación Artística. |
| CEDH | Comisión Estatal de Derechos Humanos de Sonora. |
| CEEME | Comisión Estatal de Evaluación y Mejora Educativa. |
| CEPPEMS | Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior. |
| CETMar | Centros de Estudios Tecnológicos del Mar. |
| CIESAS | Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social de la Universidad Nacional Autónoma de México. |
| CJM | Centro de Justicia para las Mujeres. |
| COBACH | Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora. |
| CODESON | Comisión del Deporte del Estado de Sonora. |
| COECyT | Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología. |
| COEPES | Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior. |
| COLSON | El Colegio de Sonora. |
| CONACES | Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior. |
| CONACYT | Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. |
| CONALEP | Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora. |
| CRESON | Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora. |
| CTI | Científicas, tecnológicas y de innovación. |
| DGETI | Dirección General de Educación Tecnológica Industrial. |
| DGlyDT | Dirección General de Innovación y Tecnología de la SEC. |
| DOF | Diario Oficial de la Federación. |
| ECOVID-ED | La Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación. |
| EMSaD | Educación Media Superior a Distancia. |
| ERAU | Embry Riddle Aeronautical University. |
| FGJE | Fiscalía General de Justicia del Estado. |
| FMM | Fundación Marcelino Muñoz. |
| GESIP | Centro para la Gestión Social, Educativa y Cultural. |
| GPE | Grado promedio de escolaridad. |
| HSE | Habilidades Socioemocionales. |
| IBCEES | Instituto de Becas y Crédito Educativo del Estado de Sonora. |

| | |
|----------|---|
| IBERO | Universidad Iberoamericana. |
| ICATSON | Instituto de Capacitación Para el Trabajo del Estado de Sonora. |
| IES | Instituciones de Educación Superior. |
| INE | Instituto Nacional Electoral. |
| INEA | Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. |
| INEGI | Instituto Nacional de Estadística y Geografía. |
| INPI | Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. |
| IPN | Instituto Politécnico Nacional. |
| ISC | Instituto Sonorense de Cultura. |
| ISEA | Instituto Sonorense de Educación para los Adultos. |
| ITESCA | Instituto Tecnológico Superior de Cajeme. |
| ITESM | Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. |
| ITH | Instituto Tecnológico de Hermosillo. |
| ITSON | Instituto Tecnológico de Sonora. |
| LGES | Ley General de Educación Superior. |
| MEJOREDU | Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación. |
| NAU | Northern Arizona University. |
| NEM | Nueva Escuela Mexicana. |
| NMSU | New Mexico State University. |
| NNA | Niñas, Niños, Adolescentes. |
| NNAJ | Niñas, Niños, Adolescentes y Jóvenes. |
| ODS | Objetivos de Desarrollo Sostenible. |
| OMS | Organización Mundial de la Salud. |
| ONU | Organización de las Naciones Unidas. |
| OPS | Organización Panamericana de la Salud. |
| PAHO/WHO | Pan American Health Organization/World Health Organization. |
| PECiTI | Programa Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación. |
| PED | Plan Estatal de Desarrollo. |
| PIEEG | Plataforma para el Seguimiento y Evaluación de la Estrategia del Gobierno del Estado de Sonora. |
| PLANEA | Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes. |
| PMP | Programas de Mediano Plazo. |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo. |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. |
| PREPASON | Proceso de registro para Ingresar a la Educación Media Superior pública en el Estado de Sonora. |
| RSC | Rio Salado College. |
| SCMM | Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. |
| SEB | Subsecretaría de Educación Básica. |
| SEC | Secretaría de Educación y Cultura. |
| SEE | Sistema Educativo Estatal. |
| SEMSyS | Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior. |
| SEN | Sistema Educativo Nacional. |
| SEP | Secretaría de Educación Pública. |
| SES | Sistema de Educación Superior. |

| | |
|----------------|--|
| STEM | Por sus siglas en inglés de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. |
| SIGO Sonora | Sistema de Indicadores del Gobierno de Sonora. |
| SisAT | Sistema de Alerta Temprana. |
| SNI | Sistema Nacional de Investigadores. |
| SSP | Secretaría de Seguridad Pública. |
| TBC | Telebachillerato Comunitario. |
| TSU | Técnico Superior Universitario. |
| UA | University of Arizona. |
| UAGro | Universidad Autónoma de Guerrero. |
| UAM | Universidad Autónoma Metropolitana. |
| UCM | Universidad Complutense de Madrid, España. |
| UES | Universidad Estatal de Sonora. |
| UIG | Unidad de Igualdad de Género. |
| UNAM | Universidad Nacional Autónoma de México. |
| UNESCO | Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Por sus siglas en inglés). |
| UNICEF | Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Por sus siglas en inglés). |
| UNISIERRA | Universidad de la Sierra. |
| UNISON | Universidad de Sonora. |
| UPN | Universidad Pedagógica Nacional. |
| USA | United States of America. |
| USAER | Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular. |
| USC | Universidad del Sur de California. |
| USICAMM | Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. |